

NI ANTES NI AHORA SEREIS DE LA VERDAD

Los que sin conciencia alguna son del último que llegue, son de la situación que predomine, son del que mande o son de los correveidiles en persecución de una mejora sin atenerse a examinar el daño inmenso que acarrearán con su conducta, nuevamente incurrirán en el pecado en que incurrirán siempre, en que incurrirán en los pasados sucesos de octubre confidenciando al juez cosas que no vieron o maquinaciones de una mente febril, pero siempre, ¡siempre!, para hacerse agradar, para hacerse amigo, ese eterno amigo que todos tenemos en la vida cuando en la vida ocupamos una situación de privilegio.

Ya desde el mes de octubre venimos anunciando, venimos también denunciando, que a las autoridades —judiciales y gubernativas, civiles y militares—, a la Policía, a los políticos de la derecha y hasta la misma Iglesia, se presentaban no escaso número de ciudadanos—en la capital y en los pueblos—para delatar unas veces y para agradecer el pecado otras, de cuanto venían observando en el referido movimiento, y siempre, ¡siempre!, en contra del que se suponía caído, que en este caso eran los trabajadores. Pocos ciudadanos han sabido mantenerse en una situación adversa, haciendo frente a cuantas contrariedades han emanado de todo lo ocurrido. Los que antes fueron a decir "lo que vieron", o lo que también sin existir, persiguiendo una sonrisa, hoy ya más en la normalidad, más en la paz, más próximo a "un cambio de política", empiezan a deshacer la madeja que ellos solos tejieron, sin detenerse a contemplar el daño inmenso que causaban, sumiendo en la miseria y en el dolor a millares de hogares de trabajadores. Hoy como ayer, y mañana como ayer y hoy, estos ciudadanos no tienen enmienda. Van a lo suyo, sin llegar a vislumbrar que esta conducta insegura tiene las mayores quiebras cuando los perseguidos—que en este caso pueden ser de derechas o de izquierda—se dan cuenta de la clase de personaje que tienen ante sus ojos.

Durante el movimiento de los sucesos de octubre, bastaba una enemistad personal, bastaba una maquinación de cualquier ciudadano, bastaba una rencilla o una ambición para que los trabajadores pasaran a la cárcel, con la consiguiente gama de apasionamientos, sinsabores y amarguras. Lo hemos dicho esto desde el primer día que nos apareció LA REGION después de los sucesos, y dimos algunos datos, con la natural discreción a que nos obligaba la rigidez de la censura.

¡Ah! Ahora empezamos a conocer que estos delatores de oficio, de tipo personal, de contextura melindrosa, de reptil proceder, empiezan a decir "yo no fui", "donde dije digo quise decir Diego", "con lo que yo quiero a los trabajadores". En nuestro número de ayer dábamos cuenta de un escrito enviado por el obrero Zarzosa, de Nueva Montaña, rebatiendo los cargos de un tal José Ruiz de la Hoz, quien decía que su madre depuso en la causa incoada en dicho pueblo muy favorablemente a los trabajadores, dicho el de este joven que ha producido el efecto que nosotros le adelantamos al rogarnos la publicación de su petición.

Como este caso de Nueva Montaña hay otro en Reinosa, otro en Corrales, otro en cada pueblo de la provincia; en cada proceso incoado con motivo de dichos sucesos.

Hay millares de seres a los que, tanto republicanos como trabajadores, pedirán cuentas estrechas. ¿Qué es eso de jugar para ganar siempre. No y no. Se juega para ganar y para perder. Fueron muy a gusto con sus delaciones falsas para agradar a la autoridad, y ahora que las lanzas se vuelven contra estos seres, pretenden, quien obró mal, salvarse del naufragio que ocurrirá haciendo unas

declaraciones en favor de los que perjudicaron terriblemente.

No es hora todavía de exhumar cuanto se ha hecho en contra de la opinión izquierdista. Cuando lo digamos, tiene que ir seguido de la incoacción del oportuno expediente de la oportuna sanción. El caso del republicano don Daniel Ortiz, el de Fombellida, el de millares de trabajadores que pasaron a la cárcel por una simple denuncia o por enemistad personal, o por debilidad senil, tienen que tener sanción. Vimos

muchas lágrimas derramar en la cárcel, y muchos niños andrajosos, y muchas familias de luto, por esta calidad de seres despreciables. Tanto las derechas como las izquierdas, han de escupir a estos jugadores de ventaja. ¿Qué es eso de estar siempre con el ganancioso?

No hemos pasado el "charco" y ya comienzan a retractarse de lo dicho hasta hoy; pero no se admitirá el engaño. Se debe de sancionar la sociedad, debemos de tender a formar

una raza de hombres, no de mujeres con trapos o vestimenta varoniles. Según cada uno hemos abonado la deuda a los Tribunales de Justicia, a los políticos y a todos esos tribunales que se erigen las "comadres" en cada tertulia, en cada hogar, tienen que tener también sanción aquellos ciudadanos que vamos descubriendo a medida que pierden su barricada. Boicot y sabotaje exactamente igual que el declarado a republicanos y socialistas por las derechas. Un poco de calma.

De mujer a mujer

Amparo Meliá, viuda de Pablo Iglesias, habla para LA REGION y en ella a todas las mujeres de España

Amparo Meliá ha sido huésped de honor en Santander, donde ha venido a reponer su salud quebrantada.

La compañera de Pablo Iglesias, el Fundador, nos recibió con la mayor de las afabilidades. Bien es verdad que doña Amparo es la bondad en extracto, y nuestros embajadores fueron el queridísimo diputado por Santander Bruno Alonso y el gran Perico Vergara, dos cosas que nos permitieron hablar con la mujer que, durante treinta y tres años, vivió al lado del líder del obrerismo español Pablo Iglesias. Breves momentos de charla, que transcribimos para la mujer española.

Esto ha sido una entrevista, sin querer. Nosotros preguntábamos, sin querer, y doña Amparo contestaba mansamente, sin darle importancia a la cosa, y cogida como una abuelita a nuestras manos amigas. Ha sido una excursión de recuerdos, de mujer a mujer.

—Doña Amparo, ¿qué desearía usted, en esta hora de ahora, para las mujeres de España?

—Que todas pensarán como yo.

—Entonces, ¿usted no está de acuerdo con la concesión del voto femenino?

—No, no, y que me perdone Clarita Campoamor. Por bien de España, y bien a pesar mío, teniendo la mujer el derecho de pensar, creo que no debía votar hasta haber ejercitado bien ese derecho al pensamiento. Le falta preparación; le falta conciencia política en una inmensa mayoría. Claro que de esto tiene la culpa el hombre. Poco, pero algo, el afiliado socialista ha educado a su compañera; pero hay un porcentaje importantísimo de republicanos, en cuyo hogar no ha entrado la República, porque no se la ha hecho comprender a su mujer, primera conquista de conciencia que ha de hacer un buen republicano. Así, se han dado los tristemente pintorescos casos en que la mujer ha dicho a su marido frases como ésta: "Mátame si quieres, pero yo voto en contra de la República." Para que pueda votar, ha de estar preparada. Hoy, y salvo una minoría, en España no está preparada.

—¿Cree usted que la idea de Dios es quien influye sobre la mujer en su concepto tradicional de las costumbres políticas?

—Creo firmemente que pensar en Dios no es, ni mucho menos, un delito; pero sí lo constituye, y grave, para la emancipación política de socialistas y republicanos, que no la Religión, sino sus mantenedores, actúen sobre la conciencia femenina de España.

—¿Qué piensa usted de la ley que autoriza el divorcio?

—Que es una gran ley liberadora y altamente moral, tanto para la mujer como para el hombre, cuya vida resulta un constante choque de sentimientos y opiniones, sin contar el terrible caso en que uno de los con-

yuges haga la vida imposible al otro.

—¿Cómo piensa usted que ha de ser la educación de los hijos?

—Sin sometimientos de conciencia; sin atemoramientos. No sometamos al niño a una religión determinada; él elegirá, cuando llegue la hora, aquello que comprenda. Y en cuestión de cultura, todos los niños y niñas de cualquier clase social, deben pasar por la Universidad, por los Centros docentes, abiertos de par en par para las generaciones futuras.

—¿Qué cree usted que pensaría "el Abuelo", si viviera, del momento actual, del Partido Socialista y del próximo hecho pasado?

—¿Es tan difícil, querida compañera, penetrar en el pensamiento de los demás? Pero yo, tan compenetrada con mi Pablo, pudiera correr el albur de pensar por él; pero no tengo elementos de juicio. Yo no sé cómo han pasado las cosas, cómo se han hecho, y, por lo tanto, no puedo decir lo que pensaría mi Pablo. Desde luego, yo estoy convencida que al movimiento fuimos lanzados por la reacción, no por motivo de Partido, que el nuestro, el de usted y el mío, el Socialista, es evolutivo. Es decir, que el hecho de Octubre no ha sido para implantar el Socialismo, sino para arrojar del Poder a los antirrepublicanos. El hecho de Octubre ha sido mi segunda enfermedad.

—¿Cómo juzga usted la posición de las Juventudes Socialistas?

—Sencillemente; creo que se les debe atemperar; que es obligación atemperarlos y aconsejarles, quien tenga fuerza para ello. Cuando yo vi llegar la República, y en ella tres ministros y ciento veinte diputados socialistas, me asusté un poco y dije para mí: ¡Pero si en España no hay socialistas para tanto! ¿No será que nos han votado, para lanzarnos al descalabro, elementos interesados en perjudicar al Partido, Yo no sé si tenía razón entonces; pero bien puede ser que yo no anduviera descaminada. Hoy, muchos de aquellos votantes a las Constituyentes, son los derrotistas y los difamadores.

—¿Qué piensa usted del porvenir del Partido?

—Que está en auge; que, indudablemente, hay que trabajar mucho; pero que no es obra de romanos. Y así, el Partido será lo que ha sido y lo que debe ser.

—¿Qué vida hace usted, doña Amparo?

—¡Estar dentro de mi casa, mujer! A veces me hacen salir, pero yo estoy muy a gusto en casa, en mi casa, donde estuve siempre dedicada al ruido de mis hijos y de mi Pablo. Ya no veo, ni aun con gafas; pero meleen los periódicos, y así me entero de la marcha de las cosas. También me visitan muy buenos amigos, que me hablan y llevan el clamor de la calle. Esto constituye el pan de mi espíritu, tan atormentado por tantas cosas.

Por Matilde ZAPATA

—¿Ha intervenido usted activamente en política?

—No, hija. Ya le he dicho que yo sólo me dediqué a la crianza de mis hijos y al cuidado de Pablo. Me enteraba de todo, claro; mi casa era centro de reunión, en los tiempos heroicos del Socialismo, y Pablo me daba cuenta de sus ansias y cambiaba impresiones conmigo. Mire hasta cuánto es verdad lo que la digo, que a mí me conoce muy poca gente. Ahora que mi hijo me hace salir, recibo infinitud de homenajes respetuosos, emocionantes, llenos de cariño hacia aquel hombre bueno que iluminó mi vida con su bondad, con su espíritu fuerte y honrado...

(Doña Amparo tiene trémolos en la voz al evocar la figura excelsa de "el Abuelo". Nos aprieta más fuerte las manos).

Yo—continúa—me alegro mucho cuando me quieren, porque es a ¡él, a él! Fué la única herencia que me dejó al morir: ¡el cariño de los trabajadores españoles! Es la continuación del homenaje casi universal que recibí a la muerte de Pablo. Los telegramas de todas partes, dándome el pésame, pesaron ocho kilos. Telegramas que guardo entre una reliquia preciadísima para mí: junto a un alfilerito con una aguja y un pedazo de puntilla de crochet, que pertenecieron a Juana la lavandera, madre de mi adorado Pablo, mujer abnegada a quien yo llegué a conocer.

Este removimiento de emociones pretéritas parece acongojar a doña Amparo, y cambiamos de ruta.

—En fin, doña Amparo, que usted dice que la mujer debe ser...

—Pues modesta, culta, sin amaneamientos de marimacho. ¡Ah! Y una cosa: el que no deba votar por falta de preparación, no excluye la posibilidad de que sea elegible, tan pronto surja la mujer de talento, sin taras tradicionales y con miras a una Humanidad mejor. Y diga usted a las santanderinas y a todas las españolas, que se fijen en los tiempos y en las situaciones que corremos, y ya que no lo hagan por ellas, que lo hagan por sus hijos, a los que amenaza una civilización, en todos los órdenes, siglo XVI.

Y... ya no preguntamos más. Nos vamos quedando a oscuras.

La voz de doña Amparo ha quedado como un eco, lleno de setencias, en nuestros oídos: "Que lo hagan por sus hijos, por sus hijos..."

El de ella, Juan Almela Meliá, nos lespide a la puerta, mientras nosotros corremos a la Redacción a amanajar los pensamientos de doña Amparo.

Y después del abrazo que ella y nosotros nos dimos, la servimos el texto de un telegrama que le fué mandado por un socialista a la muerte de "el Abuelo", y que es un cumplido madrigal.

"Todas las testas coronadas y sus

LAS DERECHAS Y EL CENTENARIO DE FRAY LOPE

Lope fué dramaturgo y cura. Todos estamos conformes en que como cura fué un mal cura, y como dramaturgo excelente. Fué mal clérigo pero no jesuita, hipócrita o tartufo, y por esto no ocultó sus pecados carnales ni el fruto de estos pecados, cosa que, por otra parte, tampoco exigía la moral de entonces.

Fué ostensible y abiertamente un mal cura de hoy, y un superiorísimo dramaturgo de todos los tiempos.

Pues bien; las autoridades santanderinas están poniendo un celo meritísimo en celebrar a Lope por lo malo que tuvo, que fué lo de cura, y descuidar lo bueno, que fueron sus comedias, honrándole a golpes de hisopo, sincronizados con los latinajos menos humanísticos. ¿Que Lope fué un genio de nuestra dramática? Responso y misa. ¿Que Lope es una gloria de nuestras letras? "Kirieleison". Fray Lope, desde el Purgatorio, donde está cumpliendo el tricentenario, recibirá como rocío mañana los arpegios y latines de nuestras derechas. Pero nosotros preguntamos: ¿no sería mejor un poco menos de agua bendita y un poco más de comedias? ¿No se les ha ocurrido a nuestras autoridades y a las entidades culturales de derechas hacer representar dignamente alguna de sus obras, en lugar de tanto funeral y sermón político? ¿No creen que en estos tiempos de trajes de baño episcopales, en lugar de conmemorar el catolicismo, dudosamente integral de aquel cura del siglo de oro, fuera mejor poner en las tablas algunas de las comedias de aquel cura?

Se les habrá ocurrido, aunque tarde. Lo que pasa es que todo lo que se ha hecho en España por ese lado tiene un tufillo republicano y laico que tira de espaldas. Las únicas compañías teatrales con el desinterés suficiente para montar y representar en España obras de Lope, están todas excomulgadas. Margarita Xirgu, boicoteada por las derechas; "La Barraca", obra del bienio; la Compañía Artistas Reunidos que dirige Chavás, lleva por nombre Cooperativa de Productores de Teatro y está formada por actores sin trabajo, y esto ya se les antoja marxismo, y por último la T. E. A. (Teatro Escuela de Arte), además de su nombre incendiario, es creación de Cipriano Rivas Cherif, cuñado de Azaña.

Si, las derechas han invertido muchos miles de pesetas en teatro y los han perdido "desinteresadamente" pero ha sido para poner en escena "Cuando las Cortes de Cádiz", "Cisneros", "Teresa de Jesús" e "Isabel de Castilla". El glorioso teatro de la España católica se lo han dejado a los laicos.

Sólo así se comprende lo que pasa en Santander con el tricentenario de Lope de Vega. Cuando se echa encima la fecha, las entidades oficiales y culturales que constituyen la Comisión para este tricentenario, se acuerdan de que Lope fué oriundo de la Montaña, y de que se ha anunciado a bombo y platillo en nuestra propaganda del verano una semana de Lope; entonces, no se contrata, como parecía natural, una compañía para que represente dignamente alguna obra del glorioso teatro "popular" de Lope; no se aceptan las ofertas de "La Barraca" que, desamparada oficialmente, tiene que actuar en un solar de Puertochico; lo que hacen nuestras derechas oficiales y extraoficiales en honor de Lope, es lo siguiente: con el dinero que ha quedado de los funerales, toman un teatro, reúnen una falange de jóvenes japistas y organizan con ellos una charlotada lopesca.

brillantes, no valen lo que Amparo Meliá, la mujer que durante treinta y tres años estuvo unida a Pablo Iglesias."

INFORMACION DEPORTIVA



MENUDENCIAS

Ustedes habrán oído, seguramente, hablar de la inestabilidad de las cosas humanas.

Así es, en efecto. Pero esta afirmación nada tiene que ver con el cargo de seleccionador nacional, vinculado felizmente en la amabilidad perpetua del señor García Salazar.

Para el doctor Vitoriano, incansable viajero, buscador de novedades que nunca encuentra, los años son un rico filón de experiencias de un valor inapreciable en el fútbol.

Esta consideración le lleva a la seguridad de que no puede, ni debe, prescindirse de los jugadores veteranos, porque el que se fia de niños y se descuida con ellos... ya sabemos lo que le pasa.

No tenemos inconveniente alguno en adherirnos al sano criterio del señor Salazar, como hará Oscar Rodríguez, que, aunque no haya enviado todavía su adhesión, estamos seguros de que piensa de la misma manera que el galeno deportivo.

Un cuadro de profesionales veteranos, podrá hacerlo mejor o peor, según sopla el viento de cada tarde en el campo, y según sean las características de rapidez y control del adversario. Pero tiene para el espectador de buena fe el inefable encanto de hacerle creer que el sol se ha detenido para hacernos vivir a todos la fragante y eterna juventud de un buen día infinito...

Un colaborador de "Excelsius" dice en las grandes titulares que encabezan un artículo: "¡Queremos un estadio!"

De acuerdo, señor Lorente. También nosotros le queremos, pero no nos hace nadie maldito caso.

En el mismo periódico bilbaíno, otro colaborador, perfectamente enterado de la vida íntima y familiar de las aves, titula una de sus numerosas disertaciones sobre el mismo tema: "Algo más sobre la codorniz".

¿Algo más todavía?

¿Pero no habíamos quedado en que era tan sencilla?

Para que no se hagan desenfundadas ilusiones los muchos "hinchas" montañeses que en cuanto han oído hablar de Cuca, de Chás y de Milesu piensan que, con la ayuda de San Juan, los mañicos van a hacer el ridículo en el Sardinero el domingo próximo, bueno será que sepan lo que acerca del once forastero dice

--y sus motivos tendrá para pensar así--un conspicuo deportista zaragozano.

Conviene ante todo tener en cuenta, por ser factor importantísimo, que los vecinos de la inmortal ciudad son hombres cortos en el decir y largos en el obrar, y que hasta ahora nunca han presumido de cosa alguna que no fuera el Pilar o el Ebro.

Pues bien; según ha manifestado el aficionado aludido, el Zaragoza se dispone a dar este año nada menos que el salto definitivo a la primera división, contando para ello con el descubrimiento de valores sensacionales encontrados en concienzudas excavaciones llevadas a cabo en los modestos de allende y aquende el famoso río.

Vamos a reproducir con la mayor fidelidad posible las palabras que el conspicuo en cuestión dedica a la muchachada del Zaragoza: "Tenemos—

dice—a un Ortuzar, valor altamente cotizabile en las bolsas balompédicas. A Pelayo, punto de mira de muchos clubs de campanillas. A Lerín, formidable guardameta que aun no ha dicho su última palabra. Ruiz, artista indiscutible del esférico. Municha, fogosidad y energía a un mismo tiempo. Amestoy, quintaesencia de la técnica futbolística. Primo, precisión y temple de balón, y otros muchachos que apuntan excelentes condiciones de lucha. No habremos de referirnos a Alonso, porque ha llegado al Zaragoza con honores superiores, adquiridos por el solo hecho de proceder del Madrid F. C.

Pues bien; todos ellos proceden de una escrupulosa búsqueda en los equipos de menor fuste balompédico, donde, indudablemente, hay siempre materia aprovechable con corto plazo."

Sentimos mucho haber desvanecido la impresión alegre y confiada que

podiera tener nuestra hinchada acerca de la calidad de los maños que nos visitarán el domingo, primero de septiembre. Pero creemos cumplir un deber dando la voz de alarma para que se salve quien pueda.

Después de leer la relación transcrita, nuestra preocupación se aumenta con una profunda y fundamental inquietud. Si los jugadores que en ella figuran son modestos y proceden de equipos de fuste menor, es para sentir el calor del terror pensando cómo serán los de mayor fuste que han de venir detrás de los aragoneses.

A menos que el único que no sea verdaderamente modesto, sea el conspicuo que ha facilitado la referencia.

KICK.

NOTICARIO

Hacia la disolución del Deportivo Alavés

Vitoria.--La Directiva del Deportivo Alavés ha convocado para mañana, sábado, una asamblea extraordinaria del club en la que se proyecta proponer su disolución, por haber fracasado las gestiones que venían haciendo los comisionados a que se encargó estudiar su reorganización.

La Directiva del Deportivo Alavés está dispuesta a cerrarlo definitivamente y disolverlo. Piensan, para más adelante, en la constitución de una nueva Sociedad, que por estar desprovista de deudas y prejuicios con que cuenta la actual, tenga más afortunado desenvolvimiento. Quieren ensayar una vida modesta que permita hacer prosélitos, y se pedirá el apoyo de las Corporaciones.

Las grandes nadadoras

Nueva York.--En el curso de una reunión náutica han sido batidos varios "récores" americanos femeninos de natación.

Dorothea Stimson cubrió las quinientas yardas en 6 m. 39 s. y 6-10, rebajando la marca que poseía Helen Madison, en 6 m. 43 s. y 6-10.

Los 300 metros, espalda, fueron cubiertos por Erma Campa, en 4 m. 33 s. y 1-10, y Ruth Dickson atacó con fortuna las marcas femeninas de las doscientas y cuatrocientas yardas. En las primeras empleó 2 m. 31 s., y en las cuatrocientas, 5 m. y 17 s.

Récor alemán, batido

Berlín.--En el curso de una reunión atlética en Sarrebruck, el peso ligero Sussdorf ha batido el récord alemán de levantamiento de peso a dos brazos, con 207 libras.

Intereses de Santander

Unos terrenos municipales a los que el Ayuntamiento tiene en el mayor abandono

Nuestros lectores tienen ya una referencia-corta, porque apremiados por el espacio nos impidieron hacerlo con más extensión--de los ruegos reiteradamente formulados en el salón de sesiones del Ayuntamiento por el concejal señor Conde en relación con los terrenos que el Municipio posee en la calle de la Argentina, y en los cuales han comenzado a edificar unos señores particulares, sin que la máxima autoridad municipal haya hecho nada para impedirlo. El asunto merece la pena que le dediquemos nuestra atención. Porque, de persistir la inhibición del Concejo, podría darse el caso de que el pueblo de Santander se quedaría sin unos terrenos que le corresponden legítimamente. Convendrá, sin embargo, antes de pasar adelante, hacer un examen retrospectivo de la cuestión para mayor claridad de nuestros lectores.

Antecedentes del problema.

Allá por el año 1913, el Ayuntamiento de Santander permutó con don Manuel Movellán (hoy difunto) unos terrenos del Patrimonio municipal, con el fin de abrir las calles de la Argentina y La Habana. El señor Movellán cedió además, también en permuta, terrenos para la prolongación de la calle citada "hasta la antigua vía del Cantábrico y calles transversales que necesite hacer el Ayuntamiento".

Como consecuencia de la permuta, la viuda del señor Movellán entró en posesión de los terrenos que antes pertenecían al Municipio. Pero mientras que éste aun no ha tomado posesión de los que le correspondían en el cambio, la mencionada señora procedió a vender por parcelas el antiguo Patrimonio municipal. Una de ellas fue adquirida por don Liberto Marcial Rodríguez (en escritura de fecha 11 de agosto de 1916, firmada ante el notario don Arturo Valentí Solá, y registrada al folio 18, finca 18.021, inscripción primera), quien, a su vez, la vendió a la titulada Asociación de Caridad

de Santander, representada a la sazón por el gobernador civil don Francisco de Federico y Riestra, en fecha 7 de enero de 1918, ante el notario don Manuel Alipio López.

Un escrito de interés

En relación con esta cuestión hay presentado en el Negociado administrativo de Obras del Ayuntamiento un escrito firmado por el propietario don Pedro Racamante, domiciliado en el número 5 de la calle de La Habana, en el que se hace constar que por don Manuel Movellán fueron ofrecidos terrenos en permuta al Ayuntamiento para que edificara en ellos en el plazo de dos años, y que, posteriormente--19 de agosto de 1916-- la viuda del mencionado señor permutó también en el Municipio, pero ya sin fijarle plazo para edificar.

Como consecuencia de esta permuta, fueron rotulados con placas de mármol los terrenos que correspondían al Municipio. Aquellas placas que fueron abonadas por don Jerónimo Sáiz de la Maza--desaparecieron al igual que las empalizadas que ocupaban los terrenos del pueblo, separándolos de los que eran de propiedad particular.

Del intento de detentación y la usurpación completa

Y así llegamos, con el abandono constante del Ayuntamiento por sus terrenos, al año de 1931, en que el concejal señor Conde denunció el intento de detentación de los terrenos municipales de la calle de la Argentina por los herederos del señor Movellán, puesto que una persona particular había cerrado aquello por su cuenta, impidiendo que nadie transitara por la prolongación de la calle citada.

Entonces aun pudo evitarse la usurpación; pero al cabo de cuairos años nos encontramos con que el hijo del señor Movellán ha cerrado con estacas y alambre la mitad de la prolongación de la calle susodicha en la parte que son terrenos propiedad del Municipio, como consecuencia de la permuta hecha en 1913. Pero por si esto fuera poco, han comenzado a hacerse desmontes de exploración para edificar en ellos, des

Entierro de un obrero

Hoy, viernes, a las doce, se verificará el entierro del obrero portuario que falleció el domingo último a consecuencia de un accidente marítimo, y que ha sido trasladado a Santander, para ser enterrado en Ciriego, ya que el cementerio de Sommo está en muy malas condiciones, por lo que sus comarcas del puerto han pagado los gastos de traslado. El duelo partirá de la estación de la Costa hasta el sitio de costumbre. Los obreros del muelle ruegan a sus amigos acudan a la conducción del cadáver.

mentos que el señor Movellán (hijo) piensa vender para dicho fin. Además, llegaron hasta nosotros noticias de que el mencionado señor ha permutado terrenos municipales--y que, por lo tanto, no le pertenecen--por otros, habiéndose comenzado a edificar en alguno de ellos.

¿Qué hace el Ayuntamiento?

Y así nos encontramos con que, al cabo de veintidós años, el Ayuntamiento--que aun no ha formalizado aquella permuta--está a punto de perder unos terrenos que le corresponden legítimamente, como puede comprobarse examinando todas las piezas de este expediente de permuta que deben aparecer en el Negociado administrativo correspondiente.

Como puede verse, el asunto tiene la suficiente importancia para que nuestros ediles le presten la atención que merece. No basta con que un concejal se levante en su escanito todas las sesiones a pedir que el señor alcalde se preocupe de esta cuestión. Ni tampoco con que el señor Villegas prometa hacerlo, aunque luego no se preocupe de ello. Es necesario, urgente e inaplazable, que se cumpla el acuerdo recaído en la sesión del día 23 del presente mes, según el cual la Comisión de Obras y los técnicos han de examinar, sobre el terreno, y con planos y documentación a la vista, el derecho que asiste al Ayuntamiento para impedir que nadie edifique, y mucho menos disponga a su antojo, de unos terrenos que pertenecen al pueblo y a nadie más que al pueblo.

LA REGION, atenta siempre a la defensa de los intereses legítimos de la población santanderina, llama la atención al Ayuntamiento para que se preocupe de este problema fundamentalísimo, impidiendo se consuma la usurpación que supone cuanto exponemos. Nosotros hemos cumplido con nuestro deber denunciando cuanto queda dicho. Ahora quien tiene la palabra es el Concejo, y principalmente su alcalde-presidente.

! OBREROS !
Un camarada, salido del barco, ha puesto una carbonería, donde encontráis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.
N.º 7, Rualosal, n.º 7
LA PRONTITUD
Servicio a domicilio. - Tel. 3764

HERMANOS PALACIO
CALZADOS
EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

EL IRIS
COMPAÑÍA, NÚM. 6
Liquidación por todo este mes de sedas estampadas, trajes de baño y albornoces, por la mitad de su precio
Compañía, núm. 6 **EL IRIS**

Sigue con enorme éxito
la gran liquidación tan fuera de precio que está realizando
"El Piso" Plaza Vieja, 6, 1.º
del importantísimo lote que acaba de recibir de
Medias, Sábanas, Percales, Trobalcos, Sedas, Alfombras, Estampados
y otros varios artículos.
Procuren aprovechar cuanto antes estas gangas.

Curiales y procesados

Los Jurados que actuarán en el último cuatrimestre

Ya han sido designados por completo los Jurados que han de fallar las causas en competencia que se celebrarán durante el tercer cuatrimestre del presente año. Como la relación de los mismos en excesivamente amplia, comenzamos hoy su publicación, para continuarla en días sucesivos:

PARTIDO JUDICIAL DE CASTRO URDIALES.—Don Federico Bárcena Alonso, domiciliado en la calle de la Mar, 3; don Angel Barjaín Ochoa, en Rúa, 18; don Abel Barrón Castillo, en Correría, 11; don Dorito Barbetoro Gayco, en Ontón; don Evaristo Blanco Fernández, en M. Pérez, 5; don Enrique Bencheba Martínez, en Ontón; don Fidel Pando Collado, en Belén, 4; don Leopoldo Fariña Ochoa, en J. M. Pereda, 16; don Jesús Perales Quintana, en N. Señora, 3; don Antonio Pérez Elizondo, en Sámamo; don Andrés Pérez Elizondo, en Alfonso XIII, 1; don Francisco Pérez Ugarte, en Sámamo; don Pedro Rico Portillo, en Sámamo; don Jenaro Posadas López, en Ardigales, 50; don José Prieto Torre, en Ontón; don José Quintana Sáez, en Brazemar; don Rafael Vázquez Pédemonte, en Eguillor; don José Vega Muñoz, en San Juan, 18; don Ramón Vergara Colero, en Mar, 36; don José Villa Magdaleño, en Ardigales, 62; don Alfredo Villanueva Llano, en Mioño; don Dionisio Villar Portillo, en Santa María, 1; don Alfredo Viza Muñecas, en Otañes; don Manuel Peña Iba, en Landerol. Supernumerarios: don Angel González Balder, Santander, Ribera, 17; Venancio Sierra Gómez, en San Simón, 6, cuarto; don Francisco González Sáiz, en San José, 2 y don Antonio Rojas San Emeterio, en Rualasal, 7, segundo.

PARTIDO JUDICIAL DE SANTONA.—Don Toribio Colina Vélez, en Argoños; don Demetrio Expósito Cano, en Arnuero; don Eusebio Cerro Veci, en Bárcena de Cicero; don Paulino Colina San Emeterio, en Bárcena de Cicero; don Federico Crespo Lavín, en Bareyo; don Joaquín Cuero Fernández, en Entrambasaguas; don Leopoldo Sánchez Artche, en El Bosque; don Francisco Sacristán Gutiérrez, en Escarante; don Andrés Escarza, en Bergera; don Victoriano Comalés, en Liérganes; don Carlos Salazar de la Lastra, en Liérganes (Bucanero); don Venancio Carriles Alvaiz, en Marina de Cudeyo (Setién); don Andrés Castanedo Poma, en Marina de Cudeyo (Pedraña); don Francisco Cabada Bedía, en Elorhas; don Aureano Cobo Cardosa, en Ceceñas; don Idefonso Crespo Fernández, en Ermosa; don Cándido Gómez, en Ceceñas; don Eusebio Esgueva Mediano, en Heras; don Anselmo S. Sebastián, en Muelle; don Cándido Sáiz Maza, en Miera (Carroba); don Antonio Cuesta Hoz, en Penagos (Sobry); don Lucio Sáiz Zorita, en Cabárceno; don Javier Colina Zuliaga, en Ribamontán al Mar (Sañez); y don Victoriano Sáiz Valle, en Suesa.

PARTIDO JUDICIAL DEL DISTRITO DEL ESTE.—Don Manuel Balaguer Fernández, domiciliado en B. Camino; don Antonio Barbero Cruz, en paseo de Menéndez Pelayo, 28; don Ramón Bárcena Bolaño, en la segunda playa, número 11; don Félix Barrera Gómez, en Cueto; don Manuel del Barrio Carriles, en avenida de los Castros, 18; don Basilio Barrio Maza, en Calderón; don Guillermo Barrio Vicente, en San Sebastián, 8; don Samuel Basterrechea Basterrachea, en Torre, 139; don Eladio Bedía Quintana, en San Simón, 21; don José Bengoa de la Peña, en B. Camino, 49;

don Julián Berastegui Fabián, en A. Castañeda, 4; don Juan Berjón Parrodo, en San Martín, 32; don Julio Yermojo García, en avenida de los Infantes, 99; don Manuel Bermúdez Díez, en Sol, 4; don Eugenio Flores Torre, en San Simón, 15; don José Bobillo Rodríguez, en Doctor Madrazo; don Segundo Bocigas Carralera, en Peña Herbosa, 19; don Federico Bolívar Santos, en Santa Clara, 18; don Evaristo Bó Huerter, en Bella Vista, 17; don Ricardo Sordo Rodríguez, en B. Camino, 15; don Jaime Sorli, en S. F. San Roque, 2; don Francisco Soto, en Llanilla, 103; don Miguel Suárez Ruiz, en El Caleruco, 5.

Supernumerarios: don Antonio Ro-

jas San Emeterio, en Rualasal, 7, segundo; don Francisco González Sáiz, en San José, 3; don Isidoro Sierra Gómez, en Sol, 15; don Adolfo Martínez Lombana en Pablo Iglesias, 17.

Des vistas para mañana, en la Audiencia.

Por la mañana, día 31, están señaladas en la Audiencia, a las diez de la mañana, las vistas siguientes:

Contra Melchor Arques Jiménez, por desobediencia, según sumario instruido por el Juzgado del Este. Abogado, señor Arriera; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Vallejo.

Contra Timoteo Carracedo Renedo por insultos según sumario instruido por el Juzgado de Reinos. Abogado señor Quintana; procurador, señor Roiz; ponente, señor presidente.

Lucha de clases

Una interesante asamblea de los trabajadores de Banca

En el local de los Tabaqueros se celebró ayer, por la tarde, una interesante asamblea de los trabajadores de Banca y Bolsa, a la que asistió el secretario general de la Federación Española de Trabajadores del Crédito y las Finanzas, que se encuentra accidentalmente en Santander para realizar gestiones relacionadas con su cargo.

La asamblea, a la que asistieron numerosos afiliados, fué presidida por el compañero Sisniega. La Directiva dió cuenta de las cantidades entregadas a la Federación como consecuencia de la cuota especial esta-

blecida antes de octubre para incrementar la Caja contra el paro, informando igualmente de que la citada organización nacional adeuda algunas cantidades a la Sección, por lo que propuso sea cedida como donativo a la mencionada entidad para que con ella pueda contribuir a sufragar los gastos que supone la atención a los compañeros bancarios seleccionados con motivo del último movimiento revolucionario.

Así se acordó por unanimidad, pasándose después a examinar la situación en que se encuentran algunos afiliados en relación con sus cuotas. La Directiva propuso que aquellos compañeros que se encuentran en situación de morosos se les cobre mensualmente una cuota doble hasta que se pongan al corriente.

La asamblea acordó esta propuesta, acordándose también suprimir la cuota obligatoria para la Caja contra el paro, abriéndose en su lugar una suscripción voluntaria y permanente entre todos los afiliados para atender a los represaliados por la huelga revolucionaria de octubre.

Al tratarse del nuevo contrato de trabajo, García Lago informó ampliamente del estado en que se encuentra este problema, haciendo resaltar que no sólo no ha sido aprobado un nuevo contrato de trabajo, como correspondía en el último trimestre de 1934, sino que el actualmente en vigor es incumplido por las empresas bancarias, quedando sin efecto todas las conquistas logradas en relación con quinquenios, jornada intensiva, aumentos en los salarios, etc. Dijo que es preciso que los trabajadores de Banca obliguen al cumplimiento del contrato de trabajo actual, como premisa indispensable para nuevas conquistas. Glosó con tal motivo del actual contrato de trabajo, cuyo cumplimiento costó a las empresas bancarias catorce millones de pesetas, destacando entre las mejores que en él se reconocen las relacionadas con contabilidad, control sobre las plantillas, permisos, enfermedad, etc.

Después de la intervención de García Lago, que fué subrayada con constantes signos de asentimiento por los asambleístas, los reunidos acordaron por unanimidad mantener la posición adoptada por la Federación Nacional, disponiéndose a trabajar con todo entusiasmo por el fortalecimiento del Sindicato y por la defensa de las mejoras conseguidas.

Sociedad Arte de Vestir

Se convoca para Asamblea general a destajistas, chalequeros y pantaloneros el día 2, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia.

Sociedad provincial de operadores y similares de Santander.

Se convoca a junta general extraordinaria el domingo, primero de septiembre, en el domicilio social de tabaqueros, Segismundo Moret, número 5, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Orden del día a tratar: Reorganización de la Sociedad.

NOTA.—Será condición indispensable para asistir a esta junta el haber llenado el boletín de conformidad.

Se ruega la más puntual asistencia.

La Directiva

NOTICIAS DE INFORMACION GENERAL

De la fiesta de los bomberos en Numancia

Celebrado el sorteo de los regalos correspondientes a la verbena que se ha celebrado durante los días 24, 25 y 26, la Comisión organizadora se complace en hacer pública la lista, que es la siguiente:

- 1.872, 3.593, 1.952, 4.407, 1.668, 993, 2.508, 2.166, 2.335, 1.739, 2.414, 2.079, 2.108, 1.654, 3.940, 148, 3.941, 2.900, 4.160, 702, 992, 2.028, 2.822, 68, 567, 68, 4.785, 2.795, 3.206, 2.190, 3.631, 2.857, 3.970, 2.264, 741, 1.282, 282, 4.120, 1.584, 4.113, 2.896, 3.422, 1.032, 691, 3.207, 1.881, 2.636, 4.131, 1.574, 2.584, 463, 3.703, 1.453, 245, 2.113, 4.327, 453, 1.503, 2.525, 3.845, 3.559, 3.555, 3.183, 2.880, 1.823, 3.971, 4.182, 4.273, 515, 3.937, 1.438, 3.094, 2.110, 3.834, 200, 2.695, 1.900, 3.314, 2.716, 1.767, 4.180, 4.555, 1.939, 3.333, 1.120, 4.390, 1.781, 4.742, 1.913, 2.973, 1.723, 59, 913, 158, 3.684, 1.637, 1.286, 2.215, 3.661, 2.797, 2.139, 2.160, 2.217, 4.865, 1.580, 2.461, 2.373, 1.058, 4.643, 2.555, 23, 2.905, 2.993, 2.388, 4.645, 2.551, 639, 651, 3.331, 2.582, 2.680, 203, 423, 4.861, 1.624, 4.484, 2.950, 3.141, 4.939 y 2.668.

Desde hoy, de siete y media a nueve, los poseedores de estos números podrán hacerse cargo de los regalos en el parque de Bomberos Voluntarios.

Movimiento demográfico

El movimiento demográfico en el día de ayer fué el siguiente:

Nacimientos: 4 varones y 3 hembras. Matrimonios, 2. Defunciones: Isidro Arco Cano.

Lectura de cargos a unos procesados

En el Cuartel del Regimiento de Valencia, se está llevando a cabo en estos días la lectura de cargos a los procesados por los sucesos habidos en los Corrales de Buena durante el mes de octubre, desfilando por dicho Cuartel en diferentes grupos acompañados de sus defensores.

A pesar de la reserva con que se llevan estas diligencias, podemos adelantar que se solicitan cuatro penas de muerte, doce entre cadena perpetua y muerte, y no escaso número entre 25 y 30 años, aunque tenemos la esperanza de que esto no dejará de ser una mera petición del fiscal, ya que conociendo el alcance de los sucesos desarrollados en dicho pueblo, no tiene nada de extraño que esperemos que muchos de los procesados queden en libertad, una vez celebrado el Consejo de guerra, fecha ésta —desgraciadamente— muy lejana todavía.

Entre los procesados, para quien se solicita la pena de cadena perpetua a muerte, se halla Guadalupe Fernández, que hasta hace poco estuvo en prisión atenuada.

Bonifacio Saráchaga Herreras, José María Linares Ortiz, Guillermo Barro Sáiz, Roberto Monforte Pinedo y Benigna Martín Gutiérrez.

Un rasgo simpático. El administrador del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, en una atenta carta, da las más expresivas gracias, en su nombre y en el del personal del Sanatorio, al "Charlot" y sus ayudantes de la compañía "Los Alegres", quienes, con gran complacencia, han actuado con varios números de acrobacia ante los enfermos acogidos en el Establecimiento, repartiendo bonitos regalos, que han sido muy agradecidos por los niños.

Nombramiento importante. El Comité Internacional de Higiene Pública ha nombrado vocal del mismo, en representación de España, al ingeniero de Caminos don José Paz Maroto.

Es la primera vez que un español obtiene tal designación, para lo cual el Comité ha sido ampliado por acuerdo unánime.

Como recordarán nuestros lectores, el señor Paz Maroto es autor del último proyecto y variantes del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que acorta la distancia Burgos-Santander.

Hoy se cumple el XXII aniversario de la muerte de don Pedro San Martín Riva, alcalde que fué de Santander, y del que tan buen recuerdo guardan los santanderinos.

Falleció en los actos que la Corporación celebraba con motivo de los Mártires, de un colapso.

Magisterio Nacional. En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se hallan a disposición de los interesados las instancias-tarjetas para solicitar en el concurso general de traslado.

Estos documentos, perfectamente claros, con sus indicaciones correspondientes para llenar los huecos que existen en las mismas, no ofrecen duda alguna para su formación. Sin embargo, en el ángulo izquierdo superior de las tarjetas existe un rectángulo, donde ha de colocarse, en cifras, la puntuación que reflejará los servicios en la escuela desde la que solicita intercambio. Como este dato pudiera dar lugar a dudas, hemos de consignar un ejemplo para que los aspirantes se den cuenta de lo que a este particular se refiere.

Un maestro con cuatro años, cinco meses y dieciséis días, consignará como puntuación 53 puntos 16 décimas, teniendo en cuenta que cada mes constituye un punto y cada día una décima. Así, pues, reduciendo los años a meses darán la puntuación entera, y los días serán las décimas.

Siendo causa de eliminación los errores que se observen en los datos, las emiendas y las raspaduras, recomendamos a los aspirantes el mayor cuidado en este servicio.

Amparo Meliá regresa a Madrid

Después de haber permanecido un temporada en Santander, para atender a su salud, esta noche regresará a Madrid, acompañada de sus hijos, la señora Amparo Meliá, viuda del inolvidable fundador del socialismo español, Pablo Iglesias.

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de variedades **Paramo y Montferrer** ATARAZANAS, 17, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

JULKIN EL MEJOR RELOJ San Francisco, número 18

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la **Imprenta ANDRACA** Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

La jornada política

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se trató del escandaloso negocio de la construcción de escuelas en Valencia

Se acuerda prorrogar el estado de guerra en Cataluña. - La posición de España en la Sociedad de Naciones

El Consejo de Ministros

MADRID.--Esta mañana se reunieron los ministros en la presidencia, a las nueve y edía, terminando a reunión a las doce y media.

A la salida, el señor Lucía dijo a los informadores que la mayor parte del tiempo que había durado el Consejo, se había dedicado al despacho de los asuntos de los Ministerios de Industria y Comunicaciones.

También manifestó que a la reunión trajeron nuevos asuntos los ministros de la Guerra y Agricultura, señores Gil Robles y Velayos.

Igualmente Rocha, informó con toda amplitud de la situación internacional, y de las derivaciones tomadas por esta en las últimas veinticuatro horas.

Chapaprieta y Gil, trataron de la situación del proyecto de obras para la defensa nacional.

Asimismo el señor Gil Robles solicitó del Consejo la autorización necesaria para incautarse, caso de que haya necesidad de ello, de las fábricas de harinas necesarias para el suministro de este producto al Ejército, la Marina, Guardia civil y población penal de España.

Manifestó también el ministro de la Guerra que las compras de harina para atender a estas necesidades, se harán únicamente a los pequeños productores.

Se calcula que el número de toneladas de harina necesarias para cubrir estos servicios, ascenderá a ocho mil.

Respecto a la reapertura del Parlamento, se habló de la conveniencia de demorarla hasta el primero de octubre, con objeto de tener para dicha fecha terminados los estudios para la aplicación de la ley de Restricciones en los presupuestos.

De cualquier forma la fecha exacta en que se celebrará dicha reapertura no puede adelantarse hasta tanto no se celebre el Consejo del día 5 de septiembre que tendrá lugar en el Palacio Nacional, siendo presidido por el señor Alcalá Zamora.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo publica, entre otros asuntos, los siguientes:

Industria y Comercio. -- Accediendo a lo solicitado por los fabricantes de harinas.

Ascensos a varios ingenieros industriales.

Ordenando el cese de don Francisco Cuevas en su cargo de inspector de ingenieros industriales.

Nombrando inspector de ingenieros industriales a don Germán Vega.

Comunicaciones. -- Disponiendo se abonen a la Sociedad Constructora Naval un millón setecientos mil pesetas por los doce coches correos construidos por dicha Sociedad.

Acordando instalar en los terrenos del departamento de Guerra la estación radioeléctrica para las comunicaciones con las islas Baleares y Canarias.

Guerra. -- Acordando la adquisición de varias centrales telefónicas.

Agricultura. -- Acordando la obligación de enviar todos los contratos de arrendamiento o aparcería, siempre que la renta anual exceda de quinientas pesetas.

Manifestaciones del señor Lerroux

MADRID.--Terminado el Consejo de Ministros, el señor Lerroux fué interrogado por los periodistas respecto a las terminos en que se había desarrollado la entrevista que sostuvo con los señores Portela y Gil Robles en la noche de ayer.

El jefe del Gobierno contestó que

habían tratado de la subasta para la construcción de escuelas en Valencia.

En el Consejo de hoy --añadió el señor Lerroux-- hemos vuelto a preocuparnos de este asunto, en cuya discusión nos hemos inhibido los diputados por Valencia, que formamos parte del Gobierno, o sea, el señor Lucía y yo.

Terminó diciendo que por la tarde saldría para La Granja, donde asistiría a las pruebas hípiacas, que se celebrarán en dicha localidad, para, después, si tenía tiempo para ello, presentar a la firma del presidente de la República varios decretos acordados en los Consejos de ayer y hoy.

Chapaprieta, ¿cómo no, hizo también hoy sus declaraciones.

MADRID.--Terminado el Consejo de Ministros, los periodistas abordaron al de Hacienda, señor Chapaprieta, interrogándole sobre diferentes extremos relacionados con la aplicación de la ley de Restricciones en los diferentes departamentos ministeriales.

Chapaprieta, a un informador que le interrogó sobre los rumores que constantemente circulaban por Madrid con respecto a esta ley, le dijo que era completamente inexacto el que intentara retroceder a la aplicación de la misma ya que no sólo no osaría tal cosa, sino que igualmente, podía asegurar que se había quedado corto en los ofrecimientos que hizo a las Cortes, al mencionar el número de millones que se economizarían con la restricción de gastos, ya que esperaba que fueran, no cuatrocientos, como manifestó en el Parlamento, sino setecientos.

Añadió que el Gobierno se había ocupado en el Consejo de los gastos del llamado primer estable.

Afirmó que había dado cuenta en el Consejo de las conversaciones que para la implantación de la ley de Restricciones había sostenido con los diferentes ministros, e incluso con los señores Gil Robles, Portela y Lerroux.

También hemos tratado --añadió-- de la proyectada subasta para la construcción de escuelas en Valencia, que se había de celebrar mañana, viernes, habiendo acordado suspenderla y que el señor Portela reclamase el expediente relacionado con las mismas.

Terminó diciendo que esta tarde conferenciará en el Ministerio de Hacienda con el señor Aizpun, para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones en el Ministerio de Industrias.

Ampliación a lo tratado en el Consejo de Ministros.

MADRID.--En el consejo celebrado hoy en la presidencia, el ministro de Estado señor Rocha, dió cuenta amplia y detallada de la situación internacional y especialmente del conflicto italoabisino.

Dió cuenta también de las impresiones que respecto a esto había recibido de nuestros representantes en la Sociedad de Naciones, y de varios embajadores en diferentes países.

Añadió que su impresión, basada en la de los mencionados diplomáticos, era de que la situación había experimentado un cambio favorabilísimo en las últimas veinticuatro horas.

Dijo también que España sigue en su posición de siempre o sea con que signifique una tónica pacifista.

En Ginebra, tal como manifestó ayer, la delegación española no se definirá hasta tanto no conozca la

decisión de los demás países con relación al conflicto.

Varios representantes de otros países --dijo-- han interrogado a los nuestros sobre nuestra posición en este asunto, habiéndoseles contestado que esta era expectante, aunque de adhesión siempre, a todo aquello que signifique una tónica pacifista.

Después de la exposición hecha por el señor Rocha, despacharon los ministros de Comunicaciones e Industria, siendo la mayor parte de los asuntos tratados de trámite y despacho ordinario, siendo los más importantes los de Comunicaciones, que se dan cuenta en la nota oficiosa.

En la cuestión referente al alumbramiento de aguas se produjo una ligera discusión entre los señores Marraco y Aizpun, por entender el ministro de Obras Públicas que esta cuestión era privativa de los ingenieros de Caminos, mientras que el señor Aizpun sostenía la tesis de que correspondía a los de Minas.

Referente a la subasta para la construcción de escuelas en Valencia, el Gobierno, por haberse comprobado que existían ciertas irregularidades en el expediente de dicha subasta, ha suspendido la misma, que debía celebrarse mañana, habiendo ordenado que el citado expediente se remita al ministro de la Gobernación.

Esta subasta tiene gran interés político, pues debido a ella están en abierta pugna la Derecha Regional Valenciana, que dirige el señor Lucía, y el Partido Autonomista, que dirigido por Sigfrido Blasco, sigue los dictados del partido radical.

Debido a ello, al iniciarse la discusión sobre este asunto, el señor Lerroux se obtuvo de intervenir en la misma.

Una vez llegue el expediente solicitado al ministro de la Gobernación lo estudiará el señor Pericla Valladares, emitiendo después un informe a sus compañeros de Gobierno con referencia a las irregularidades citadas.

El señor Dualde, dió cuenta del problema de índole escolar planteado en Asturias, donde desde el mes de octubre muchos grupos escolares están dedicados a fines castrenses, no pudiendo cumplir, por lo tanto, su misión pedagógica.

Referente a la reapertura de las Cortes, todos los ministros coincidieron en apreciar la necesidad de demorarla hasta el día primero de octubre, y al mismo tiempo en pedir a la comisión presidencial que estudie la ley Electoral, a fin de unir en una todas las enmiendas y adiciones que se presenten, para poder llegar a la aprobación de las mismas cuanto antes.

El señor Chapaprieta dió cuenta de las conversaciones que ha sostenido con los ministros, y últimamente con los de guerra, Gobernación y jefe de Gobierno.

Igualmente habló de las disponibilidades del erario con relación a los proyectos de obras de defensa nacional.

Todos los ministros se mostraron de acuerdo en la necesidad de realizar estas para las que se destinarán de tres a cuatrocientos millones distribuidos en anualidades.

Los ministros de Guerra y Marina se pondrán de acuerdo con respecto a las obras más importantes a realizar.

El señor Royo Villanova considera, entre éstas, como de gran importancia, la de reconstrucción de los acorazados viejos.

Añadió el ministro de Marina, que próximamente realizará una visita al acorazado "Jaime I".

Velayos informó de lo referente al problema de los trigos, y Gil Robles,

también acerca de este asunto, solicitó fuera permitida la incautación de las fábricas necesarias para la molienda de trigo con destino al Ejército, Marina, Guardia civil y población penal.

También manifestó Velayos la necesidad de llegar a la constitución del consorcio arrocero.

Lucía habló de la necesidad de unos terrenos para la instalación de la central radioemisora para la comunicación con Baleares y Canarias, acordándose que ésta fuera construída en los alrededores de Madrid, en terrenos del ramo de Guerra.

Al abandonar la Presidencia los ministros les fué comunicada la noticia del fatal accidente en el que había perecido la reina de Bélgica, enviando inmediatamente el señor Lerroux un telegrama de pésame al Gobierno belga.

El próximo Consejo de ministros

MADRID. -- El próximo Consejo de ministros se celebrará en el Palacio Nacional el día 5 de septiembre, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La mano de obra extranjera Madrid. -- Dentro de breves días aparecerá en la "Gaceta" un decreto relativo al empleo de mano de obra extranjera en España, con objeto de impedir la competencia que los trabajadores de otros países hacen a los obreros españoles.

Se acuerda prorrogar el estado de guerra en Cataluña

MADRID. -- A las cinco y cuarto de la tarde, quedó reunida en segunda convocatoria la Diputación Permanente, asistiendo los vocales señores Guerra del Río, Iglesias, Santos, Ladreda, Mouta, Carrascal, Alarez Robles, Horno, Sánchez Albornoz y Cirilo del Río, actuando como presidente el señor Jiménez Fernández.

Se dió cuenta de la comunicación del Gobierno sobre la prórroga del estado de guerra en Cataluña, y de los de alarma y prevención en otras provincias.

El diputado nacionalista vasco, señor Horn se pronunció en tono gubernamental, aunque no ministerial, admitiendo la solicitada prórroga, pero manifestando el deseo de retornar cuanto antes a la normalidad constitucional.

El señor Albornoz hizo constar su voto en contra de prorrogar el estado de guerra en Cataluña.

Se acordó, con el voto del representante de Izquierda Republicana en contra, acceder a la prórroga solicitada, del estado de guerra en la región catalana.

Referente a lo de los estados de alarma y prevención en otras provincias, no se concordó nada, ya que queda tiempo aún hasta el día 13 de septiembre.

El diputado de la Izquierda Republicana de Cataluña, señor Mairal, dijo a los periodistas al terminar su reunión la Diputación Permanente, que se hiciera constar la más enérgica protesta de la minoría que representa, por el acuerdo de prorrogar el estado de guerra, pues la situación política y social que actualmente existe en Cataluña, no hace necesaria dicha prórroga.

El señor Mairal entregó a la prensa una nota con respecto a este asunto, en la que, después de las manifestaciones que publicamos, se nie-

ga a la mencionada Diputación Permanente el derecho de acordar esta prórroga, cosa que sólo puede hacer en el caso de que las Cortes estuvieran disueltas, como taxativamente expone el artículo 42 de la Constitución en los párrafos tercero y cuarto.

Alfonso visita a Alfonso Carlos.

MADRID.--Un periódico de la tarde de significación monárquica, publica la noticia de que Alfonso de Borbón ha visitado en Austria a Alfonso Carlos de Borbón, pretendiente al trono por la rama carlista.

La Ceda vuelve al redil

MADRID.--Ha celebrado la sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, acudiendo a la misma los gestores de la Ceda.

Los reunidos aprobaron varios proyectos tendientes a aminorar el paro obrero en la capital y en la provincia, mediante unas obras que importan veintisiete millones de pesetas.

La vuelta de los gestores cedistas a la Diputación Provincial, parece ser que ha sido debida a las gestiones realizadas recientemente en dicho sentido.

Una entrevista con Martínez Barrio.

MADRID.--"Heraldo de Madrid" publica, en su número de hoy, una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el señor Martínez Barrio, que se encuentra veraneando en Levante.

Dijo el jefe de Unión Republicana, que él y el señor Azaña habían encargado al señor Sánchez Román, que diese a conocer el manifiesto de los tres Partidos a los Comités Nacionales de ellos, a fin de que éstos expresaran su opinión con respecto al mismo.

Una vez se llegue a la aprobación de este manifiesto, será dado a conocer a la opinión republicana.

La expectación que este manifiesto ha despertado entre los republicanos de toda España me ha producido la más grande de las satisfacciones --ha manifestado el señor Martínez Barrio.

Añadió que era inseguro que las Cortes volvieran a abrir sus puertas pero que caso de que llegasen a hacerlo, y tuviese vida hasta el 11 de diciembre, ningún diputado del Gobierno se atrevería con la reforma de la Constitución.

Dijo también que estas Cortes se descubrirán como las anteriores.

Referente a la aplicación de la Contrarreforma Agraria, manifestó que ello produciría un desastre social, porque será como declarar la guerra civil en el campo, y político, porque convencerá a los campesinos de que las derechas sólo quieren servir a la burguesía.

Afirmó que esta era una etapa dolorosa para la República, y terminando diciendo, refiriéndose a la situación internacional, que España conservará su neutralidad, inclinándose siempre a favor de la paz.

Sigue hablando el señor Chapaprieta

MADRID. -- A las diez y veinte de

VEGA TRAPAGA VENERIO SIFILIS
ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE
MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO

En un accidente automovilista ocurrido en Suiza, pereció la reina de Bélgica, resultando gravemente herido el rey Leopoldo

La tarde visitó el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, al señor Ferrnán, con objeto de tratar de la aplicación en el ministerio de Industria de la ley de Restricciones. A las nueve, el ministro de Hacienda recibió a los periodistas, dándoles cuenta del resultado de la entrevista, en la que llegaron ambos ministros a un completo acuerdo. El señor Chapaprieta hizo igualmente los elogios que siempre hace de su labor al frente del ministerio de Hacienda.

Es multado con cinco mil pesetas un socialista madrileño

Madrid. -- El subdirector general de Seguridad ha facilitado una nota a los periodistas, en la que se da cuenta de una multa de cinco mil pesetas impuesta a Feliciano Fernández, vecino de Madrid, y de filiación socialista.

Respecto a los motivos a que ha obedecido la imposición de esta multa...

Información de provincias

Juan Belmonte se retirará definitivamente del toreo el 29 de septiembre

Madrid.--El diestro Juan Belmonte ha manifestado a los periodistas que el día 29 de septiembre, después de la corrida anunciada para dicho día, y en la que el diestro trianero tomará parte, se retirará definitivamente del toreo.

El motivo que me impulsa a tomar esta determinación --ha dicho el famoso torero-- es el de que mi hijo va a debutar el próximo año como novillero, y por otra parte, me encuentro pesado y por lo tanto carente de facultades.

Añadió que antes de retirarse piensa torear en una corrida en Madrid, y que probablemente vaya después a América, donde piensa que le acompañe Rafael "El Gallo".

Los republicanos que aún quedan en el Partido Radical se van a Izquierda Republicana

Valencia. -- La Agrupación del Partido Autonomista Valenciano, filial del Partido Radical español, del pueblo de Moltaberner, ha solicitado en bloque su ingreso en el Partido de Izquierda Republicana.

Con la Agrupación de Moltaberner, son más de diez agrupaciones las que se han dado de baja en su partido e ingresado en el que acaudilla el señor Azaña.

Ya pueden seguir asesinando más obreros

Sevilla. -- El gobernador ha dispuesto sean puestos en libertad los miembros y directivos de Falange Española que fueron detenidos a raíz del asesinato del conserje de la Unión Local de Sindicatos.

La noticia de haberse concedido la libertad a estos individuos ha producido gran indignación entre el elemento obrero sevillano, ya que varios de los libertados habían sido, al parecer, inductores directos del crimen.

El ex presidente de la República portuguesa

La Coruña. -- Comunican de La Guardia que ha llegado a dicha localidad el ex presidente de la República portuguesa, don Bernardo Machado.

El señor Machado continuará viaje a París, donde permanecerá varios meses.

Tres detenidos por el atraco de Málaga

Málaga. -- Continúa la Policía practicando gestiones para conse-

ta, dice la mencionada nota que el citado señor instruí militarmente a un grupo de cincuenta reos, que obedecían las órdenes de multado.

Los niños, no solamente evolucionaban militarmente, a señales de silbato, sino que también estaban uniformados, cosa que pena el artículo primero de la ley de 22 de junio próximo pasado que se refiere al uso de uniformes o emblemas que signifiquen milicia

También dice la nota que los miembros del grupo que instruí el sancionado hacían gestos y saludos políticos que igualmente señala como punibles la ley de Orden Público.

Gil Robles sigue viajando

Madrid. -- A las seis de la tarde marchó a San Juan de Azcoitia, donde veranea, el señor Gil Robles, quien desde allí se trasladará a Bilbao, de Bilbao a El Ferrol y de El Ferrol a La Coruña, donde revisará las fuerzas.

guir la detención de los autores del atraco cometido ayer por la tarde en esta capital.

Hasta ahora se han practicado tres detenciones, asegurándose que uno de los detenidos la confesado ya su participación en el hecho.

El chofer José Ojeda, que también fué detenido, continúa incomunicado, por suponerse complicado en el atraco.

Parecen, sin embargo, haberse desvanecido las sospechas que existían sobre el cobrador que fué atracado.

600 obreros a la calle

Teruel.--La Dirección de la Sociedad que explota las minas de Pueblo Libros ha anunciado que a partir del mes próximo cerrará las minas, por lo que los que trabajan en ellas quedarán en la calle.

Achacan el cierre de las minas a la mala situación de los mercados, que impiden la venta remuneradora de sus productos.

Esta decisión afecta a seiscientos obreros, que, unidos a los que fueron despedidos recientemente en las mismas minas, hacen un total de más de un millar de trabajadores en paro forzoso.

Novillada extraordinaria en Madrid

Madrid.--Se ha celebrado la anunciada novillada extraordinaria, en la que han intervenido los novilleros Rafaelillo, Pericás y Madrileño.

Los tres matadores han tenido una buena tarde, cortando todos ellos orejas.

La segunda de Feria en Linares.

Linares.--Con asistencia de numerosísimo público se ha celebrado la segunda corrida de Feria, lidiándose ganado de Miura por los diestros Manolo y Pepe Bienvenida, Domingo Ortega y Armillita.

Los astados resultaron bravos y nobles, y los matadores se lucieron en los que les correspondieron en suerte, sobresaliendo la actuación de Armillita, que conquistó un gran triunfo.

ZURICH, 29, 12 m. -- Cuando el rey Leopoldo de Bélgica, acompañado de su esposa la reina Astrid efectuaba una excursión por la carretera de Queensnach, se produjo un accidente de automóvil, a consecuencia del cual resultó muerta la reina Astrid y gravemente herido el rey Leopoldo.

Este iba conduciendo el coche, llevando en el asiento trasero al chófer, cuando se despistó, cayendo el automóvil a un lago.

La reina salió despedida del coche, dándose un terrible golpe contra un árbol y muriendo instantáneamente.

El rey Leopoldo resultó con diversas lesiones de carácter grave en la cabeza y diferentes partes del cuerpo.

Detalles del suceso

Lucerna. -- La reina Astrid y el rey Leopoldo de Bélgica, pasaban una temporada en una villa que tenían alquilada en esta localidad.

Esta mañana los reyes se dispusieron a partir para otra localidad, y al efecto emprendieron el viaje en automóvil, conduciendo el rey, que era un consumado chofer.

El coche real era seguido por otro automóvil en el que viajaba el séquito.

Cuando el coche que conducía el rey iba a una velocidad aproximada de ochenta kilómetros a la hora, tropezó con uno de los bordes de la carretera, despistándose y, después de varias vueltas, cayó en un pequeño lago.

Los ocupantes del coche fueron despedidos del vehículo, cayendo a la carretera, y dándose la reina un fuerte golpe contra un árbol, que le produjo la fractura del cráneo.

El rey resultó con heridas en la cabeza y el brazo, y el chófer que les acompañaba en el asiento trasero del vehículo, levemente herido.

Al levantarse el rey del suelo estaba tan conmocionado que no pudo darse cuenta de la muerte instantánea de su esposa.

Los dos heridos y el cadáver de la reina Astrid fueron trasladados a un pueblo próximo, donde recibieron asistencia.

Después volvieron a ser llevados a la villa donde residían.

Los hijos de los reyes habían salido ayer de Suiza con dirección a Bélgica.

Un testigo presencial manifiesta que el auto en el momento de la catástrofe rodaba solamente a cincuenta por hora, y no a ochenta como se afirmó primero.

La reina, al producirse el choque

fué proyectada a la carretera a través del cristal del parabrisas, produciéndose con los vidrios profundas heridas en el pecho y cara, suponiéndose que ellas fueron las que le produjeron la muerte antes de fracturarse el cráneo.

La noticia en Bruselas

Bruselas. -- La noticia del accidente ocurrido a los reyes de Bélgica causó gran sensación en Bruselas, siendo asaltadas por el público, en busca de noticias, las redacciones de los periódicos y las estaciones de radio.

Los ministros se reunieron inmediatamente en Consejo, y después de él el jefe del Gobierno, acompañado de algunos consejeros, se trasladó a Suiza en avión.

En todos los edificios oficiales se colocaron las banderas a media asta, habiéndose declarado el día de hoy como de luto oficial, por lo que las Bolsas de Amberes y Bruselas han cerrado, no habiendo abierto tampoco los espectáculos.

El cadáver de la reina Astrid

Bruselas. -- Mañana llegará a esta capital el cadáver de la reina Astrid, habiéndose hecho los preparativos necesarios para la instalación de la capilla ardiente en palacio.

Los miembros de la familia real belga.

Bruselas.--En el momento de ocurrir el trágico accidente que ha costado la vida a la reina Astrid, no se encontraba en Bélgica ninguno de los miembros de la familia real.

El conflicto italoabisinio

Londres. -- En la actualidad se encuentran en Abisinia 250.000 soldados italianos estando otros 150.000 dispuestos a trasladarse a Eritrea.

El mariscal Balbo ha desaparecido de Roma, después de conferenciar con el ministro del Aire.

Comunican que Inglaterra se opondrá a que sean registrados por los italianos los barcos ingleses que se sospeche llevan contrabando a Etiopía, manifestando que si se hace necesario, los barcos serán custodiados por buques de guerra.

El Negus ha partido de Addis Abeba, dirigiéndose al frente.

Los franceses residentes en Abisinia se preparan a abandonar el territorio etíope.

Los países nórdicos en la conferencia celebrada en Oslo han acordado defender el punto de vista que acuerde la Sociedad de Naciones.

De Tokio comunican que el Gobierno japonés no ha variado de opinión con respecto al conflicto italoabisinio, y que seguirá impidiendo el embarque de armas para Etiopía.

De Roma dicen haber aceptado que el senador Guillermo Marconi se retire del ejército de África.

Se asegura que el Gobierno francés votará en contra de la imposición de sanciones a Italia, caso de que se pidieran en Ginebra.

El ex rey de Grecia desaparece de Londres.

Londres.-- Ha desaparecido misteriosamente de Londres el ex rey Jorge de Grecia, sin que se sepa su actual paradero.

Esta desaparición se relaciona con la situación actual de la política griega.

El accidente ocurrido al mariscal Fey.

Viena.--Parece ser que el accidente ocurrido al mariscal Fey, reviste más importancia de la que se creyó en un principio, ya que los médicos han recomendado la permanencia del herido en el hospital en que ingresó a raíz del accidente, expresando al mismo tiempo la prohibición más absoluta de que el mariscal sea visitado por alguna persona.

La Pequeña Entente Belgrado.--Se han reunido los representantes de la Pequeña Entente, con objeto de tratar de la solución de diversos problemas que tienen planteados los países pertenecientes a ella.

El príncipe regente obsequió a los representantes con una comida.

La situación política en Cataluña

Barcelona.--El Consejero de Trabajo de la Generalidad, manifestó a los periodistas que la noticia publicada en algunos periódicos, de que había celebrado una entrevista con los Consejeros de Justicia y Gobernación, como preparatoria del Consejo anunciado para hoy, era completamente falsa.

Lo único que ha pasado --ha añadido el mencionado Consejero-- es que me ha visitado el señor Jover, pero no para tratar de cuestiones políticas.

En el Consejo celebrado por la tarde en el Palacio de la Generalidad, se trató de la actitud de la Junta de Jefes de Negociados, que forma una verdadera potencia dentro de los diferentes departamentos.

Parece ser que la inmensa mayoría de los miembros de la mencionada Junta son catalanistas acérrimos por

cuyo motivo se le han creado no pocas dificultades al Gobierno de la Generalidad.

Este ha llegado a calificar a la Junta de Jefes de Negociado, como de "Soviet de Empleados".

Lo gracioso del caso es que esa Junta fué creada por el propio gobernador general, señor Pich y Pon, con objeto de que no siguieran cometiendo los abusos que se venían cometiendo en los diferente negociados de las Consejerías.

Ahora, y en vista de la actitud y de la posición catalanista de esta junta, es casi seguro que se la disolverá, o, en caso contrario, se mermarán sus facultades hasta el mínimo.

Claro es que esto producirá gran revuelo, pero el Gobierno de la Generalidad cree que se calmará cuando la opinión se entere de los motivos que han impulsado al Gobierno a obrar de esta forma.

También se discutió la cuestión referente al nombramiento de secretarios judiciales en Cataluña, cosa en la que se sustentan pareceres distintos la Lliga Regionalista y el Consejo de la Generalidad.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

Este número ha sido visado por la censura

== P O R L A M O N T A Ñ A ==

DESDE TORRELAVEGA

Suances, el jornal máximo es de 4,90.
¡Y viva la República!

Y por qué se suspende el concurso de bolos, señores de la Comisión de Festejos?

Nos pareció extraña la omisión que en el programa de festejos anulaba el certamen bolístico provincial que tradicionalmente venía celebrándose en nuestra ciudad con el aplauso de la afición y del pueblo en general, que animó este deporte netamente montañés. Al fin, la Comisión había tumbó, en vista del mal efecto que esa anulación había causado en la afición, el buen acuerdo de celebrar el concurso, destinando trescientas pesetas. Verdaderamente que la cantidad es irrisoria para un festejo de tanta esplendor, pero la buena afición que no animó mucho la importancia financiera, sino que solamente se preocupa del incremento del deporte, acogió satisfactoriamente el acuerdo.

El Municipio delegó en el buen aficionado Carmelo Sierra, para que éste realizara las gestiones necesarias encaminadas al éxito del festival. Así esperamos un día y otro sin que tuviéramos noticia alguna referente al concurso de bolos; mas vino a confortarnos el anuncio de que había de celebrarse en la bolera del Mortuorio; por el mal tiempo hubo de suspenderse, y cuando esperábamos su celebración, nos sorprende una enérgica nota de la Comisión, que suspende definitivamente el concurso.

Habíamos optado por callar en este asunto, y ayer tarde, un querido amigo, gran entusiasta y notable jugador de bolos, nos invita a que digamos algo; le indiqué que no tenía ninguna importancia para distraer la atención de nuestros lectores y me repuso en tono algo enfadado: "Tú no sabes la continuada serie de zancadillas y obstáculos que de una y otra parte han puesto al pobre Carmelo, atemorizándole con primas, y yo creo que hasta le han dicho que lo iban a meter en la cárcel".

--¿Es posible--le dije yo--que hasta en este deporte, tan noble y simpático, haya formas egoístas de ese tipo?

--Sí, hombre--indicó--; pero dejémoslas que las comentan por ahí, no hablemos aquí de los inconvenientes que el apóstol de nuestro deporte puso a la Comisión, negándole incluso la bolera, ni tampoco de esa amenaza que hicieron a Carmelo enseñándole un pliego con las firmas de los más caracterizados jugadores en que protestaban de la organización local. Lo que ocurre no es, ni más ni menos, que algunos entienden por afición un desmedido afán de lucro; pero esto no debería ser obstáculo para privar a la buena y desinteresada afición de un concurso tan excelente como el proyectado en la bolera del Mortuorio.

--La Comisión ha estado bien demostrando que no acepta imposiciones egoístas, pero asimismo debe tener en cuenta los anhelos de los jugadores locales, de la afición, y, por último, del dueño de la bolera a quien se le han ocasionado perjuicios considerables y está en la obligación de celebrar ese concurso por y sobre todo.

Creo que tiene razón nuestro sincero amigo, que con Carmelo y otros forman el verdadero apostolado del deporte regional, y el Municipio debe atender estas aspiraciones, celebrando el concurso, y en plazo breve.

Del momento obrero local

Solamente una situación como la actual puede mantenernos en la duda insistente de los excesivos atropellos que comete la clase patronal con nuestros compañeros y de las bajezas y ruindades de algunos "raqueros" que un día explotaron a las organizaciones y hoy se venden por cantidades vergonzantes.

Sin querer tiene uno que emplear "gruesos" calificativos, y es que la pluma, al saber de una deserción o una venta, se escapa, produciendo letras con bilis.

En cierta ocasión dijimos que en los tajos municipales se imponía el "gernismo", acomodando a los familiares de los que llevan la voz cantante. Hoy lo reafirmamos.

A título de rumor recogemos que últimamente en el Municipio un mismo obrero ha percibido tres sueldos distintos unas semanas a 2,50 pesetas; luego a 7 y más tarde a 4. ¡Qué cosas pasan...!

En cierta obra particular que me parece que se realiza en la Avenida Menéndez Pelayo, tenemos entendido que hay jornales hasta de cinco pesetas, y en las obras del puerto de

Mercado semanal

Con gran animación se celebró el mercado semanal; concurren vendedores de todos los pueblos. Abundaron las patatas, aves y hortalizas; los precios no tuvieron alteración con relación a los del anterior mercado.

La Vergel en fiestas

Los amigos de la Ciudad Vergel organizaron para festejar el éxito de las gestiones realizadas por don Gervasio Herrero y haber cobrado los libramientos a favor de dicha Sociedad por más de cuatrocientas mil pesetas, unas verbenas que tendrán lugar el próximo sábado y domingo con grandes atractivos y amenizadas por brillantes orquestas.

Gómez PELAEZ

Maliaño

Homenaje a Lope de Vega.

El domingo, 25 del actual, y a las siete de la tarde, tuvo lugar, en el Salón Ramea, la gran velada poética anunciada en fechas anteriores, como homenaje en honor del españolísimo y gran poeta Lope de Vega, a cargo del gran recitador español Pío Muriedas, que demostró una vez más sus grandes conocimientos en la poesía, haciendo en todos sus recitales una ilusión tan grande y un gusto tan delicado, que forzosamente hay que reconocer en el señor Muriedas uno de los mejores recitadores españoles, porque sabe dar a todos los poemas que recita, lo mismo en la parte brusca y fuerte que en la hasta sentimental, el verdadero sentido de la poesía.

Entre los poemas recitados por el genial artista figuraba: "Fuenteovejuna", de Lope de Vega, que si es cierto que mereció una gran salva de aplausos entre el numeroso e inteligente público que asistió a la velada, no lo fué menos el poema "El entierro del pobre Chumacera", del gran poeta del mar Jesús Cancio, sir duda porque en este poema supo hacer el gran poeta, con el máximo de dulzura, un triste recuerdo para la humilde gente del mar.

Fué una fiesta que dejó grato recuerdo y que difícilmente se podrá olvidar.

Federación Montañesa de Agrupaciones y de Juventudes Socialistas

Está ultimándose el acoplamiento de los compañeros diputados que habrán de tomar parte en el acto de afirmación socialista, que se celebrará en la plaza de toros de Santander, el día 15 de septiembre, a las once de la mañana.

La petición de invitaciones, especialmente de la provincia, es activísima. Por eso los compañeros de la localidad que deseen asistir al acto de referencia, deben apresurarse a adquirirlas en los siguientes establecimientos:

La Primera Etapa (Campojiro), El Cubano (La Albericia), La Carmencía, Nueva España, La Callealtera (Sota), bar El Nuestró, L Comptoir, Bar Tayo, Izquierda Republicana, Plus Ultra, La Ferroviaria, Eleofredo García (Puerto Chico) y Manuel Castillo (San Martín).

Feria de Muestras

ARRIENDO DEL SALON

Se saca a concurso el arriendo del Salón de la Feria de Muestras desde el 15 de Sepr. al 15 de junio próximo. Las personas a quienes interese dicho local, pueden pasar por las oficinas de la Feria para conocer las condiciones del concurso, que estarán expuestas desde el miércoles próximo.

Los Corrales de Buelna

Un manifiesto

Con el título de "A la opinión pública", se ha repartido el siguiente manifiesto:

Ciudadanos: Ante el pavoroso problema que tenemos ante nuestra vista en nuestro querido pueblo, os recordamos que con anterioridad a este llamamiento os fué presentado un Boletín para que con él os suscribierais y con ello mitigar, en lo posible, el hambre y la miseria que se cierne en cientos de hogares.

En aquellos momentos fué bien acogida la iniciativa de tal misión pero a través del tiempo transcurrido, vemos con asombro que van disminuyendo los socorros que la Comisión percibe para los necesitados, y nos vemos en la imprescindible necesidad de recordaros de nuevo el acto de humanidad que debéis de restar hacia los caídos.

No se trata simplemente de proporcionar un bienestar a los que en el momento de exaltación quizás no piensan bien sus consecuencias, y por lo tanto, ver a sus padres, esposas e hijos en estos momentos en el arroyo; sino para estos seres inermes que sufren el latigazo del hambre y de la miseria sin ser culpables de los reversos de la vida; or estas madres separadas de sus hijos, por estas esposas abandonadas al hogar, sin más consuelo que el de sus hijos, traducido hoy en dolor, porque no siente nada más que el clamor de esos trozos de sus entrañas pidiendo pan, y ni esto muchas veces estas madres pueden alcanzar para sus pequeñuelos; por esto os pedimos piedad y os rogamos que hagáis llegar a estos tristes hogares ese pan de cada día, que tanto claman unos seres inocentes, privados de lo más elemental.

Vosotros, ciudadanos, que disfrutáis de un bienestar, que tenéis salario, que no os priváis de lo más necesario en estos momentos, paraos a pensar por un instante en estos seres que no perciben más que un mosna para malpasar estos tristes momentos, y veréis cómo se desgaja vuestra alma, al pensar si vuestra situación fuera análoga a la de estos hogares, desolados, sin pan ni cariño.

Por lo expuesto, esta Comisión haré un ruego a todos los ciudadanos para que firmen el adjunto Boletín en la máxima cantidad que su voluntad le dicte, y así poder remediar, en parte, el hambre que existe en muchos hogares de vuestros compañeros.

Pasarán a recoger dicho Boletín dentro de un par de días.

La Comisión pro familias necesitadas de Los Corrales de Buelna.

Como hasta la fecha no se han presentado a recoger los regalos que se hicieron en la función benéfica que últimamente se organizó en el pueblo, damos a continuación los números a los que correspondieron los regalos que se citan, advirtiendo que

en caso de no pasar a recogerlos antes del próximo día 15, se tiende entregados a la Comisión pro familias necesitadas, para que los hagan llegar a éstas, en la forma metálica que mejor crean oportuno:

- Primer premio, una pantalla, al número 293.
- Segundo premio, un cestín número 2, al número 621.
- Tercero, un cestín número 3, al número 132.
- Cuarto, un cestín número 4, al número 683.
- Quinto, un cestín número 5, al número 506.
- Séptimo, una bolsa de malla, al número 91.
- Octavo, un tijeretero, al número 334.
- Noveno, un tijeretero, al número 410.

El pasado domingo, 18, se han distribuido entre las familias las patatas que se han recogido en el terreno que nos cedió gratuitamente nuestro vecino Julián Quintana; como algunas familias tenían de sus cosechas, las han dejado en beneficio de las otras, y éstas se han vendido cuyo importe ha pasado a la suscripción por haberlo comunicado después de haber sido distribuidas.

El Corresponsal.

CAFÉ CANTABRO

Próximamente grandiosa reapertura

Selectos programas de variedades

OBRERO:

Si tienes que comprar Camisetas, Calzoncillos, Calcetines, Camisas, Buzos, etc., etc., acude a comprarlo a la Casa NEILA, Peso, número 10.

ACONSEJA

A tu compañera que visite esta Casa cuando necesite tejidos de algodón, géneros de punto y confecciones.

Buzos y Camisas para trabajo, de la acreditada marca "Irrompible"

NEILA Calle del Peso, 10

Casa Rocillo SANTOÑA

Comidas y bebidas ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

GRAN SASTRERIA Depósito de paños finos. Toda clase de tejidos.

La mejor tienda Miguel Guerra TORRELAVEGA

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

Gran Kursaal LA TIERRUCA SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

El sábado, sensacional debut

Bella Marujilla

La bailarina más bella y de más cartel en España

Todos los días Variedades 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

ARTICULOS DE SPORT CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca : : más, es MUCHISIMO MEJOR : : TALLER DE REPARACIONES

CARTELERA POLÍTICA

Comité de Izquierda Republicana de Los Corrales de Buelna

Partido Comunista.

Concedido el oportuno permiso de la autoridad gubernativa, ponemos en conocimiento de los afiliados que el próximo día primero de septiembre, a las diez de la mañana en primera convocatoria, a las diez y media en segunda y diez y tres cuartos en tercera, celebrará asamblea general en nuestro domicilio social (Casa Ugarte) esta Agrupación, con el siguiente orden del día:

Lectura de correspondencia. Presentación del Reglamento aprobado.

Admisión de socios. Ruegos y preguntas. Rogamos encarecidamente la mayor puntualidad.—Por la Junta municipal, Desiderio Pilatti, secretario.

Unión Republicana.— Conferencia de don Fernando Valera.

Interesa a la Comisión organizadora de este acto insistir en la aclaración de que el hecho de que se celebre a las diez y media de la mañana del próximo domingo, en la Sala Nabón de esta ciudad, obedece a querer compatibilizarlo con los deseos de quienes, queriendo asistir a ella, han de acudir asimismo al homenaje que en la vecina villa de Santaña rendirán al ex diputado republicano de las Constituyentes, don Gregorio Villarias, sus correligionarios de Izquierda Republicana el mismo día.

Por su parte, el Comité de esta Agrupación de Santander aconseja a sus afiliados, a quienes les sea posible, acudir a sumarse al homenaje de referencia.

También quiere hacer presente la Comisión organizadora del acto arriba anunciado, a los correligionarios de Unión Republicana que tienen encargadas localidades y que aun no las hayan recogido, que las tendrán a su disposición hasta hoy, viernes, a mediodía, poniendo después las no retiradas a disposición del público.

El tema, rectificado, de la conferencia, es "La liberación de la Humanidad", el que, a pesar de su herido sentido filosófico, será amablemente desarrollado por el conferenciante, según nos tiene acostumbrados.—El Comité de Santander.

Camaradas: El día primero de septiembre se conmemora la 11.ª jornada de lucha contra la guerra y el fascismo.

El Partido Comunista y las juventudes comunistas, fieles a la gloriosa lucha de los obreros del mundo entero, contra la guerra y el fascismo, organiza para el día primero de septiembre un gran mitin popular, al que invita a todas las organizaciones izquierdistas para que envíen su representación a dicho acto. Este tendrá lugar a las once de la mañana, en el Cine Frontón. Las entradas se pondrán a la venta desde el viernes, por la tarde, hasta el domingo al

precio de 0'25 céntimos, con objeto de sufragar los gastos de organización de dicho acto.

Trabajadores, acudid todos al mitin ¡Antifascistas, no dejéis de acudir al mitin contra la guerra y el fascismo!

Por el Comité Radio de Santander, EL SECRETARIADO.

Partido Republicano Autónomo

Como viene anunciando esta Comisión organizadora, el próximo día 31 (sábado), a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, tendrá lugar la Asamblea constitutiva de este Partido republicano, que aspira a recoger en su seno a todos los republicanos montañeses, deseosos de laborar por el régimen dentro del área provincial, desprovistos de jefaturas personales.

NOTAS MARÍTIMAS

Movimiento en el puerto de Burdeos.

El tonelaje global del tráfico de mercancías acusa un aumento de 26 por ciento sobre el año 1933, y casi de 4 por 100 sobre el de 1932. Únicamente acusa una disminución de 3'5 por 100 sobre el tráfico respectivo al año 1928, último año que puede considerarse normal, anterior a los dos años excepcionales de 1929 y 1930.

El tráfico total ascendió a toneladas 4.215.035, presentado por un tonelaje bruto de 8.292.317 toneladas. El movimiento de pasajeros se elevó durante el año último a 75.575.

La pesca en Rusia.

Los resultados de la producción

pesquera en el Estado soviético ha sido muy fructífera durante el año 1934. Las capturas han alcanzado 12.574.000 quintales, habiéndose experimentado un número de casi dos millones de quintales con relación al año 1933.

En Santander.

El día de ayer fué pobreísimo en pescado, pues los barcos de este Cabildo no capturaron más que muy escaso de bonito, y las parejas, algo de pescadilla.

Se cotizó a precios altos, debido a la poca abundancia.

Movimiento del puerto.

Entrados: "Altube Mendi", con carga general, de Bilbao; "Arnabal Mendi", de Barcelona y escalas, con general.

Salidos: "Altube Mendi", para Barcelona y escalas, con general.

En estos barcos, los entrados en días anteriores y en las distintas faenas del puerto, se emplearon, aproximadamente, 500 hombres por la mañana y 450 por la tarde.

Hallazgo.

El subdelegado marítimo de Castro Urdiales ha enviado un edicto a esta Comandancia, haciendo saber que por el patrón del vapor "César", de esta matrícula, fué hallado el día 7 del actual un bidón de cinc lleno de aguarrás y sin marca alguna, lo que pone en conocimiento del público para que quien se crea su dueño, se presente en esta Delegación a recogerlo, y entendiéndose que de no hacerlo antes de treinta días, a partir de hoy, se entiende que renuncia.

El tiempo.

Barómetro, 766; termómetro, 14; viento, S. E. bonancible; mar, gruesa del N. W.; cielo, cubierto; horizonte, nuboso. El estado de la barra es bueno. Probable tiempo: nuboso, y marejadilla.

Mareas.

Pleamares: mañana, 4'12; tarde, 4'27. Coeficientes: 86 y 87. Bajamares: mañana, 10'27; tarde, 10'42. (Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

Anuncios profesionales

(Tarifa económica y especial)

BARES

BAR COSMOPOLITA. — Bailén, 4.

Propietarios, Mata y Fabián, an-en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA. — Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

OFERTAS

MUEBLES ECONOMICOS. — Plazos y contado. Casa Maté, Alameda Primera, 23.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extra-

corta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SEÑORAS.—Permanentes y tintes desde 15 pesetas. Hay sección económica. Plaza Vieja, 1, 1.º

BUFALO A PESETA.—Lo encontrarán ustedes en la zapatería "El Rápido", Burgos, 12.

VENDESE un motor 1 y 1/2 C. V. para corriente continua. Informes, LA REGION.

PEPID el "Exquisito" Rioja-Claret. Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

LA VIZCAINA. Pruebe usted comer en la Albercía, y será uno más de los que ensalza el servicio de esta Casa.

ROBERTO ALVAREZ; Abogado. Alameda primera, 13. — Teléfono, 16-64.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

COMPRARIA piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.

¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

MELONES FINISIMOS.—Lo mejor del mundo, a prueba, precios baratísimos, única ocasión. Muelle, 34, frutería "Atlántida". Tel. 35-33. Servicio a domicilio. Santander.

VEGA TRAPAGA. — Venéreo. — Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

COMPRARIA finca de 200 a 300 carros de tierra próximo a Torrelavega. Informes, Corresponsal en Torrelavega y en esta Admón.

EDUCIONES particulares en grupo o a domicilio. Constabilidad Cálculo mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso centros oficiales. San Francisco, 3, cuart.

MARIANO Calleja Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

Bar VIÑA B
Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.
Inmejorable café exprés
Surtido variadísimo de tapas
Travesía Hernán Cortés, 2
TELÉFONO, 26-11

EL CAÑÓN
Es la Casa que más barata vende en Santander:
Le cuestan 12,50 pesetas, unos estupendos zapatos de caballero
— Santa Clara, 5 —

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

CONSERVAS DE PESCADOS
MARCA Y. V. REGISTRADA VILLARIAS
SANTOÑA (SANTANDER)

Atarazanas, 12
Paragüería "SIMAR"
Atarazanas, 12
No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :: :: nuevo por muy poco dinero :: ::
OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO
Especialidad en paraguas de encargo



Glosas madrileñas

Hay que usar al señor Rocha

Yo me estoy resistiendo a saber algo de ese conflicto bélico entre Italia y Abisinia. A estas alturas, tengo de este asunto una ignorancia absoluta. Los periódicos me han ofrecido últimamente sus nerviosas informaciones, sus titulares escalofriantes y sus sombríos augurios, aunque yo no me he detenido un instante ante esta terrible literatura guerrera. Una rápida ojeada para comprobar si había algunas palabras del señor Rocha relacionadas con este tema, y cuando me persuadí de que nuestro ministro de Estado permanecía silencioso, yo tornaba a mi desdén ante el conflicto anunciado como inminente. Yo no siento el menor entusiasmo por este Gobierno. Tampoco pongo en él la menor confianza; pero no me recataré nunca de proclamar mi devoción por el señor Rocha. Creo en el señor Rocha con un fetichismo arrebatador. Mis fervores por este hombre no son puramente pasionales, ni se han forjado en inclinaciones instintivas, sino que adquirieron raíces a medida que pude desentrañar sus ideas sobre nuestra política internacional. Puedo envanecerme de ser el único ciudadano que ha comprendido lo que el señor Rocha piensa de las cuestiones internacionales. Esta declaración quizá sorprenda al propio señor Rocha, cuya mecánica mental tiene los mismos chirridos que las viejas calderas de vapor. El señor Rocha suelta sus ideas con un esfuerzo penosamente angustiador. Yo lo he visto, apoyado en el banco azul, agitar su pañuelo con ademán desesperado. Todos supusieron que cuando el señor Rocha hacía ondear su pañuelo blanco, era para dar testimonio de que tenía unos propósitos pacifistas. Tan sólo yo adiviné que cuando se lo pasaba por la cabeza en una frotación apremiante, trataba de calentar su cerebro y ponerlo en esa ebullición retórica que permite decir estas cosas admirables:

—España sabrá hacerse respetar. El Gobierno reclama discreción. El Parlamento debe tener confianza...

En el Sanatorio de Pedrosa se pone en escena el culto, prometiéndose a los enfermos "obedientes" unos altavoces y radio

No podemos presumir de tener buen olfato, porque dijéramos en su día que la destitución del doctor Aguilar de la dirección del Sanatorio de Pedrosa llevaba aparejado el retorno a unas costumbres y usos para dentro de cada conciencia. Sólo han bastado unos días—nueve—para que el santo sacrificio de la misa se verificase en tan pintoresco lugar para arrojar a las enfermedades que tiene los allí hospitalizados. Dentro de poco saldrán las enfermeras, que serán relevadas por monjas, y poco más adelante llegaremos a competir en eso de las colonias escolares con el acreditado torrelaveguense don Acacio Gutiérrez. ¡Vaya sentido comercial!

El domingo último se celebró en el Sanatorio de referencia la misa antigua, el culto antiguo. El doctor Aguilar prescindía para curar a los enfermitos de ponerles de rodillas, para que parlamentararan con más allá de Ciriego. Pensaba el citado doctor que los extranjeros solicitaran informes sobre enfermedades de huesos. Hoy es necesario pensar sobre enfermedades del espíritu. ¡Ahí le duele!

Pero lo peor para pensar en estas enfermedades del espíritu, es que se ha trasladado la hora de visita a los enfermos, señalándola para por la tarde, con grave perjuicio para los visitantes, que tienen que retornar a sus pueblos, porque antes, siendo por la mañana la visita, podían retornar

No. Yo no me sumaré nunca a esa petulancia de todos los españoles, que pretenden informarse del conflicto italoabisinio por sí mismo, sin aguardar patrióticamente a que el señor Rocha nos diga lo que debemos pen-

El oneroso proyecto de contrato entre dos Empresas y el Ayuntamiento

VII

Ignoramos si, después de venir exponiendo datos, lo que de oneroso tiene el proyecto de contrato entre las empresas "El Sardinero" y "Tranvías de Miranda", y desde que el concejal don Ernesto del Castillo ha elevado una proposición en este sentido, logramos o no algo de provecho para los intereses del pueblo. Corremos la atención que se dedica, tanto por la opinión como por entendidos en este asunto, a la campaña que venimos sosteniendo en la denuncia del proyectado contrato, pero hemos de dudar fundamentalmente en el producto que perseguimos, porque, no en valde conocemos la faz de nuestro Municipio. LA REGION, cumple con su deber de periódico, dejando a un lado la plana de anuncios para llegar a la exposición de lo que cree razonable. Tome usted nota, señor Castillo.

Los transportes urbanos de viajeros y personal afecto al mismo
Los autobuses destinados a personal en el año 1933..... 259.185 pts.
Los tranvías destinados a personal en el año 1933..... 510.000 "
Total..... 769.185 "

Hemos de hacer resaltar estos datos, de cuya comparación se deduce que para recaudaciones sensiblemente iguales, TRANVIAS SOSTIENE doble número de obreros que los autobuses. Hacemos notar que para el cálculo de gasto del personal en autobuses, hemos tomado los sueldos

a sus pueblos en los trenes de última hora. En cambio, desde hace unos días, se ven obligados estos visitantes a pernoctar fuera de sus casas. ¡Ah! Y que se nos ha comunicado que este cambio obedecía a una petición hecha por "unos padres" ¡Sí! ¡No me lo diga! Porque la auténtica Comisión de padres de familia que entiende en esta clase de representaciones vino anoche a nuestra Redacción a decirnos poco más o menos, mejor dicho, mucho más de lo que decimos.

En fin, cuando lo dicen los doctores, hay que creerlo como artículo de fe, porque nosotros no somos más que periodistas, y periodistas malos. Por lo tanto, no estamos capacitados para convertir a un doctor, que es a la vez director. Se ha cambiado la hora de visita porque lo han pedido varios padres de enfermos allí acogidos. Lo que hace falta que la Providencia nos asista, es para demostrar que a los enfermos mayores de edad se les ha prometido una radio, unas castañuelas, un sinfín de cosas, si son obedientes. Y obediencia, en este caso, quiere decir que se vaya a misa.

Mal debemos andar de creencias cuando se anuncian premios para cuantos vayan a oír misa, como si tan sagrado y respetuoso acto necesitara de alicientes, amenazas o distinciones. A este paso nos vemos todos con un cirial.

sar y nos aclare si realmente Addis Abeba es la capital etiope y si el Negús tiene barba postiza. Tener un ministro de Estado para no usarlo, no responde a las directrices económicas del señor Chapaprieta, y yo quiero usarlo para enterarme perfectamente de esta horrible guerra que se avecina. Lo que me falta es aprender el mecanismo.

RETINTIN.

que paga tranvías de Miranda a sus empleados de autobuses.

De lo expuesto se deduce que es más conveniente, bajo el aspecto social, la prosperidad de los tranvías, pues en igualdad de condiciones, sostiene doble número de obreros, y por consiguiente, doble número de familias que consiguen asegurar sus medios de vida, esto DEBE TENERLO MUY PRESENTE EL AYUNTAMIENTO.

Los transportes y la economía nacional

En el año 1933 se gastó en gasolina para autobuses..... 300.000 pts.
En el año 1933 se gastó en fluido eléctrico de tranvías..... 118.000 "
Total..... 418.000 "

La comparación de estas cifras, con recaudaciones sensiblemente iguales obtenidas por autobuses y tranvías, demuestran la conveniencia de INCREMENTAR EL SERVICIO DE TRANVIAS, sobre el de autobuses, es decir, que al Ayuntamiento y a la economía nacional, CONVIENEN MAS EL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE VIAJEROS POR TRANVIAS QUE POR AUTOBUSES.

Es un hecho innegable de que la casi totalidad de las 300.000 pesetas gastadas por los autobuses van al extranjero, mientras que la totalidad de las 118.000 pesetas de fluido eléctrico, quedan íntegras en nuestra provincia, y todo ello demuestra el ABSURDO de mantener un servicio INNECESARIO Y CARISIMO DE LOS AUTOBUSES en competencia con los tranvías, que en corto plazo serán de la EXCLUSIVA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, y por tanto del pueblo de Santander.

Otros datos de la explotación de autobuses y tranvías

Números de kilómetros recorridos por tranvías en el año 1933..... 1.388.607
Número de kilómetros recorridos por autobuses en el año 1933..... 1.110.600
Total kilómetros..... 2.499.207

Números de viajeros transportados por tranvías en el año 1933..... 5.789.910

Número de viajeros transportados por autobuses en el año 1933..... 4.482.500

Total de viajeros..... 10.272.410

Coste de coche por kilómetro en tranvía..... 0,65 pts.

Coste de coche por kilómetro en autobús..... 1,00 "

Diferencia a favor del tranvía por cada kilómetro de recorrido..... 0,35 "

Lo cual demuestra de una MANERA CLARISIMA que no hay posibilidad de competencia entre tranvías y autobuses, siendo la victoria en esta lucha, INDISCUTIBLEMENTE DEL SERVICIO URBANO DE VIAJEROS POR TRANVIA.

En Santander existe un problema de transporte urbano de viajeros, por tranvías y autobuses, creado artificialmente y que se creó en el periodo de la MALDITA DICTADURA de Primo de Rivera y POR TANTO A AQUELLOS AYUNTAMIENTOS CORRESPONDE TODA LA RESPONSABILIDAD DEL DESASTRE ACTUAL. Si examinamos la situación económica de las empresas de tranvías (léase Ayuntamiento, pues en

Entre Mataporquera y Pozazal

Descarrila un mercancías

A las ocho y media de la mañana de ayer se produjo un accidente ferroviario que, afortunadamente, no revistió toda la gravedad que se supuso en los primeros momentos. Entre las estaciones de Mataporquera

y Pozazal descarriló el tren mercancías número 1.902, que llevaba numerosos vagones con abundante carga. El maquinista, al observar que se había producido el descarrilamiento, paró con toda rapidez; pero no pudo evitar que trece vagones salieran de la vía.

Aunque de momento se ignoran las causas del accidente, parece, según noticias llegadas hasta nosotros, que ello fué debido al estado en que se encuentra el material ferroviario.

Inmediatamente de conocerse la noticia en Santander salieron para el lugar del accidente diversos altos cargos de la Campaña del Norte, al objeto de dirigir los trabajos oportunos para que la vía quedara expedita. No pudo evitarse, sin embargo, que los viajeros de los trenes, tanto ascendentes como descendentes hubieran de trasbordar, llegando a sus puntos de destino con el natural retraso.

Entre los diversos trenes cuyos viajeros hubieron de trasbordar, figuran el rápido Madrid-Santander; el mixto, cuyos ocupantes hubieron de trasbordar a un mercancías, y los del correo Santander-Madrid, que salió anoche a la hora de costumbre.

Al conocerse en la capital santanderina la noticia del descarrilamiento, se produjo la natural alarma, por creerse no se trataba de un mercancías. La tranquilidad renació, sin embargo, cuando se tuvo conocimiento de los alcances que había tenido el accidente.

Sin noticias en la estación del Norte.

Anoche, en las primeras horas, conversamos con el jefe de la estación del Norte, quien nos confirmó cuanto queda dicho sobre el accidente ferroviario de Mataporquera. Sin embargo, no pudo facilitarnos nuevas noticias por no haber recibido ninguna otra.

Únicamente nos manifestó que el personal que había salido para el lugar del suceso, había comunicado que inmediatamente dieron comienzo los trabajos para conseguir la más rápida normalización del servicio.

También nos hizo notar que no habían ocurrido desgracias personales.

El regidor de la ciudad llama a capítulo a las amas y encargadas de las casas de mala nota, para que asistan a una reunión

Nos disponemos a ponernos flotas y un "maillot" cavernícola, para mostrarnos irreverentes con nuestros lectores, trayendo al periódico intimidades que sólo han sido permitidas al ilustre Quevedo. No. Es mejor no tratar de lo que parecerá la Alcaldía, o no parecerá, en la reunión que forzosa y necesariamente se celebrará el día 5 próximo, con todas las casas y encargadas de las mismas de mala nota de Ruamenor. ¡Allá el señor Regidor de la ciudad con esta reunión!

Lo que sí podemos tratar, sin ser irreverentes con nuestros lectores, es lo del anuncio insertado en el Boletín Oficial de la provincia del día 28, que dice:

"Se hace público, para general conocimiento, que el día 4 del próximo mes de septiembre, a las doce de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial una reunión de los propietarios, comerciantes y profesionales de la calle de Ruamayor, y el día de igual mes, a la misma hora, con las dueñas o encargadas de las casas de mala nota, abiertas en dicha calle, a fin de tratar de la imposición de las contribuciones especiales exigibles con motivo de las obras de urbanización proyectadas.

Palacio municipal de Santander, a 23 de agosto de 1935.—El alcalde, Herminio Villegas de la Veia.

Y si no mal recordamos, la "Gaceta" del día 30 de junio último inserta un decreto que dice:

Primero. Queda suprimida la reglamentación de la prostitución, EL

EJERCICIO DE LA CUAL NO SE RECONOCE en España, a partir de este decreto, como medio ilícito de vida.

Y vamos a cuenta: El señor Regidor. En Santander reconoce de UN MODO OFICIAL su existencia y su ejercicio pues a las que del ejercicio de la prostitución viven se las cita por sus empleos—dueñas o encargadas—en el Boletín Oficial, y cuyo texto hemos copiado para no equivocarnos. ¿Hay o no hay lícitud en la prostitución, señor Regidor?

En Ruamenor sólo hay vecinos, vecinas, peso... ¿Amas o encargadas de casa de mala nota? En la "Gaceta" reza que en Ruamenor NO LAS HAY, pero en el Boletín Oficial SI. ¿No será nuestro impecable Boletín Oficial de la provincia una página extraordinaria de "El Liberal", de Madrid, o una propaganda gratuita de Ruamenor?

Nos marchamos de la mesa de redacción, porque como sigamos, se nos va a ver el cavernícola "maillot" que llevamos en estas cuartillas y va a venir el guardia con su correspondiente papel de multa. El señor Regidor de la ciudad nos dirá qué hay de esta solicitud de comercio.

Los obreros que adquieren Prensa burguesa, además de desnutrirse, cooperan a que la miseria continúe en sus hogares y desnudos sus hijos. ¡Leed LA REGION!